

REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS

Los arabismos en el judeo-hispano-marroquí (*Hakitía*)^[1]

Mohamed El-Madkouri Maataoui
(Universidad Autónoma de Madrid)

La diáspora, iniciada en 1492, lleva a la comunidad judía peninsular a repartirse a lo largo y ancho del *Mare Nostrum*. Parte de ella se marcha hacia el Oriente (principalmente a Turquía) y otros emigran al Magreb. Habida cuenta de las circunstancias que rodean la expulsión, la población sólo pudo llevarse consigo principalmente bienes espirituales, esto es, su religión, el folklore, la literatura popular y la lengua. Una vez en estos países entra en contacto con la población autóctona, judía y musulmana.

Este trabajo versa precisamente sobre aquella lengua mantenida por los judíos como señal de identidad frente a nuevas realidades sociales, pero que una vez roto el cordón umbilical con su lengua madre, el español, y con el paso del tiempo, ha de recorrer caminos distintos en oriente u occidente. Uno de esos caminos es el judeo-español en el Magreb donde voy a centrar mi estudio. No obstante, si bien existen trabajos interesantes sobre el ladino, pocos son los que se han dedicado exclusivamente al estudio de la *Hakitía*. Ésta es la lengua de uso común entre los migoraçim, judíos emigrados a Marruecos, que existió como lengua hablada, cada vez más minoritaria, hasta bien entrado el siglo XX. La mayoría de los trabajos existentes hasta ahora sólo hablan del tema de la *Hakitía* o bien como sucedáneo del ladino, o bien lo abordan desde el punto de vista antropológico, siendo las aproximaciones más interesantes aquéllas interesadas por el romancero, el cancionero y el folklore.

Por ello, el propósito de mi trabajo es analizar, desde el punto de vista lingüístico, la influencia en la *Hakitía* de la lengua dominante en el contexto social en el que se han movido los migoraçim, esto es, el árabe dialectal marroquí hablado tanto por la población musulmana como por los tocâbim, los judíos autóctonos.

El corpus que he manejado para realizar este estudio está basado, en su mayoría, en la obra, *Dialecto Judeo-hispano-marroquí o Hakitía*, de José Benoliel (1977). Este autor que Diego Catalán califica como “Sefardí culto y literato, residente en Lisboa y Tánger”, ha contribuido considerablemente al Romancero tradicional que Menéndez Pidal andaba recopilando a principios del siglo XIX (<http://www.ucm.es/info/iusmp/amp.htm#N>). En una respuesta a Menéndez Pidal, de fecha 9 de octubre de 1904. José Benoliel afirma que:

Hace años que por más de una vez estuve con deseos de coleccionar y publicar, con correcciones y notas, el cancionero o romancero marroquí, o sea de los judíos de origen español establecidos en Marruecos, esto es en Tánger, Tetuán, Alcázar, Larache y Arzila, que son los que conservan, con el idioma castellano, la tradición de los romances de otras eras (<http://www.ucm.es/info/iusmp/amp.htm#N>).

Y es éste precisamente el escenario de la *Hakitía*, norte de Marruecos: Tánger, Tetuán, Alcázar, Caracha y Arzila y los protagonistas de esta lengua son los judíos de origen español establecidos en Marruecos.

Benoliel es efectivamente el pionero del estudio de la *Hakitía* y su obra, *Dialecto judeo-hispano-marroquí o Hakitía*, es una referencia en los todavía insuficientes estudios, lingüísticos o no sobre esta lengua. Raymundo Serruya, en la reseña de la obra de Abraham Ramiro Bentes, *Os Sefardim e a Hakitia*, publicado en 1981, opina que:

A pós a bora pioneira do filósofo José Benoliel sobre esse dialecto, publicada pela Real Academia de Letras da Espanha, a presente estudo de Abraham Bentes consititui uma contribuição ímpar no campo da dialectologia e lingüística (<http://www.amazoniajudaica.com.br/cultura.htm>).

El interés de esta obra no sólo reside en el estudio y descripción de lo que Benoliel llama dialecto, sino en

el excelente corpus que ofrece como materia prima para su estudio.

La diáspora: exilio, condición y estatuto de los expulsados

A finales de la Edad Media, en un ambiente dominado por la ideología religiosa, manifiesta en los Santos Tribunales de la Inquisición, y por intereses económicos y, en cierto grado políticos, enardecidos por las empresas reconquistadoras, miles de familias judías, y moriscas fueron expulsadas más tarde, u obligadas a salir de la tierra donde años atrás convivieron las tres religiones.

Así fue como en 1492, tres meses después de la caída del reino de Granada, los reyes católicos pusieron fin —por lo menos oficialmente— a la existencia de judíos en España con la decisión irrevocable de su expulsión.

Ésta diáspora dirigiéndose al Sur fue precedida por la emigración de 1397, debida a las persecuciones provocadas por causa de las predicaciones de Fernando Martínez y de San Vicente Ferrer. Cabe señalar que los judíos castellanos durante todo este intervalo de tiempo trataron de adquirir la condición de “súbditos” en los reinos cristianos. Así, tanto en el ámbito civil como en el militar desarrollaron su labor los judíos en favor de la Corona Española; muchos eran fabricantes de armas de la época y no pocos participaron en la financiación de la empresa reconquistadora. No obstante, autores como Kriegel señalan otras razones como desencadenantes de la expulsión:

Los redactores de la orden de la expulsión subrayan que tan sólo con su presencia, los judíos constituyen una amenaza a la paz pública ya que provocan el sublevamiento de los segadores extranjeros (...) cuya agitación dirigida, al principio, contra el “ghetto” puede prolongarse con el pillaje de la ciudad (...) la práctica de la usura y la influencia nefasta de los judíos sobre la Sociedad Cristiana (Kriegel, 1979: 230, 231)

Los emigrados judíos de finales del siglo XV, en su gran mayoría sevillanos, se establecieron en Argelia. Una minoría de ellos, sin embargo, siguió hacia el oriente del Mediterráneo oriental, instalándose principalmente en Turquía. De entre los residentes en Argelia muchos judíos cruzaron las inexistentes fronteras de entonces (tratándose de un imperio que abarcaba desde Túnez hasta Tombuctú) para terminar viviendo en el Marruecos actual, estableciéndose al principio en la ciudad de Debdú para repartirse después por la mayoría de las grandes urbes del país.

En cuanto a los expulsados del siglo XV, éstos fueron acogidos ya en el Imperio Otomano, ya en Marruecos por los sultanes de las dinastías de los Banu Marin y de los Banu Watta.

Según Laredo (1948), en el Marruecos de los Banu Marin los judíos fueron acogidos beneficiándose del “trato tolerante y amistoso de las clases educadas”. Fueron considerados como “Gente del Libro”, protegidos por el estado musulmán, por lo que pagaban un tributo y estaban exentos del servicio de las armas, además de tener libertad en cuanto a su vida intelectual, judicial y religiosa. La autoridad mayor de los judíos se manifestaba en el *Najid* que, a propuesta de la comunidad, era nombrado por el sultán musulmán como jefe de los judíos (šajj al-yahūd). Este hombre de confianza de la autoridad era el intermediario entre el sultán y sus súbditos judíos.

La mayoría de los historiadores judíos subrayan la autonomía de los judíos en Marruecos en lo relativo a materia religiosa, derecho privado y autogobierno. Establecieron de forma independiente sus propios consejos comunales así como sus propias instituciones jurídicas, quedando sólo supeditados en ésta última materia a la legislación general del Estado musulmán en lo relativo a enjuiciamiento criminal.

Los recién llegados, como la mayoría de los judíos autóctonos de Marruecos, no siempre vivían en los *mallah*, juderías o barrios judíos. Algunos historiadores como Kenbib (1985) afirman que se debe distinguir los guetos europeos de los guetos europeos de *mallah* marroquíes, a los cuales no deben aplicarse “los estereotipos específicos de la diáspora de Europa central y oriental”. Pues, a diferencia del gueto, “el *mallah* aislado no es una institución generalizada. Ciudades como Asafi, Tánger, Essauira... no tienen un *mallah* propiamente dicho” (Levy, 1981).

Así pues:

Si en tierra cristiana, el Ghetto corresponde a una voluntad de segregación —al mismo tiempo que

a la tendencia natural de los judíos a agruparse alrededor de las sinagogas, los baños rituales, las carnicerías Kaçer... etc.— En tierra marroquí, las fechas de creación de los *mallaḥ* prueban que no existe allí ninguna sistematización (Levy, 1981)

Todo ello induce a pensar que los judíos no han vivido del mismo modo en todos los sitios, ni han experimentado los mismo hábitos vivenciales en todos los casos. Es verdad, que dentro de la comunidad judía existe cierta tendencia al agrupamiento y a la endogamia, pero esta regla ha tenido sus excepciones según Simón Levy en ciudades marroquíes como Asafí, Tánger y Essauira.

La complejidad de la convivencia

Tras la diáspora, los judíos marroquíes no formaban una comunidad compacta y unificada. Varios conflictos se dieron en el seno de la Comunidad entre los “inmigrados” y los “autóctonos”, especialmente en el norte del país (Levy, 1981). Existían claras diferencias que transcendían la mera adhesión a la religión judía entre los *toçabim* (judíos autóctonos) y los *migoraçim* (judíos inmigrados).

Los indígenas que hablaban árabe y beréber temían perder las riendas de la dirección del judaísmo marroquí. Éstos llamaban a sus correligionarios sefardíes *rūmī* o ‘*aymī* [2]. Este conflicto de intereses desembocó en la creación de las *Santas comunidades de los expulsados* frente a las *Santas comunidades de los residentes*. No obstante, se ha podido apreciar un fenómeno algo insólito: el judío recién establecido en el norte de Marruecos designaba a su correligionario indígena con el nombre de *forastero* (Donath, 1968).

Los judíos *rumíes* o ‘*aymíes* se esforzaron por conservar su lengua en medio arabófono, y en ciertas zonas bereberófonas. Este empeño en su conservación fue fructífero y la lengua judeo-española estuvo vigente hasta entrado el siglo XX. En 1986, fecha del inicio de mi investigación, todavía se podía contar con algunas ancianas judías que lo podían hablar en Marruecos.

La razón de ello es el hecho de que, en afirmación de Rafael Lapesa (Alonso, 1969):

Las colectividades judías son excepcionalmente tradicionales y conservadoras para todas las formas de vida colectivamente fijadas. Esto se debe quizás a que la lengua constituyó un marcador de identidad y singularidad frente a la población arabófona, tanto judía como musulmana. Mantuvieron la lengua española allá donde constituyeron sus comunidades en el norte de Marruecos como vehículo de comunicación hasta bien entrado el siglo XX. Fue también la lengua del culto —bajo la forma del ladino— y constituyó el símbolo de identidad de los judíos procedentes de la península ibérica. Se manifestó —como dice Amado Alonso— como “El idioma privativo de la colectividad, rodeado, como una isla por el idioma nacional de sus nuevos países.”

Los *migoraçim* tenían sus propias leyes y reglamentos comunitarios que diferían de los de los *toçabim*, así como su folklore y su literatura. De hecho, visto su pasado cultural andalusí, se consideraban en muchos aspectos superiores a los marroquíes. Además para ellos España seguiría durante muchos años siendo la tierra, añorada, del retorno. Este fenómeno se observa por ejemplo en el hecho de que hasta las familias sefardíes que han vivido en ambientes totalmente arabizados, han tardado más de dos siglos en olvidar “el español”. Sin embargo, este español hablado por los judíos en Marruecos, una vez cortado el cordón umbilical con España, ha seguido un rumbo distinto, sujeto como todo fenómeno social a las coacciones del tiempo y del espacio.

1. El contexto lingüístico

1.1. El polémico nombre: Hakitia

¿De dónde procede el nombre *Hakitia*, con el cual se designa a esa lengua neo-hispana que servía de vehículo de comunicación y de identidad a los sefardíes del norte de África? La mayoría de los autores que han escrito sobre este tema no hacen más que repetir, citándola o no, la teoría de José Benoliel sobre el controvertido nombre. Wagner Bentes Lins, opina en la presentación del Libro de Abraham Ramiro Bentes, *Os Sefardim e a Hakitia*, que:

Bentes atribui duas orgens à etimologia da palavra Hakitia. A primeira refutada por Bentes, mas utilizada por motivos de comparação, sugere que a palavra Hakitia tenha se originado da corruptela do nome Isaac, que no diminutivo me español sería “isaquito”, originando então os termos Haquito, ou Hakitia (ver Bentes, p. 70)

A segundo, e mais aceita pelo autor, é o arigen no verbo árabe HAKA: “conversar, falar, dizer, narrar, cujo pasivo, como se sabe é a palabra consagrada no princípio de cualquier narrativa. Sendo assim, para designar um dialeto como pretensões a engenhoso e sutil, como o de que nos ocupamos, não podia escolher um termo mais adecuado do que Hakitia, não só pela extensão significativa do mesmo, senão pela sua heterogênea composição serviria de tipo norma de muitos outros (Bentes, 1981:74).

Esta información sobre el origen y la etimología de la *Hakitía* coincide, sin embargo, con esta otra de José Benoliel, en su obra mencionada anteriormente, publicada en 1977:

¿Es la palabra *Hakitía* el nombre genuino y original de este dialecto, o un apodo relativamente moderno que, según se supone, le pusieron por irrisión y en trueque de otras chufas del mismo jaez, los llamados Forasteros, esto es, los Judíos del interior, de habla arábica?

En este caso, *Hakitía* vendría de Haquito, aféresis de Ishaquito, diminutivo de Isaac, muy usado por los Judíos de origen español, y significaría: idioma de los Haquitos, haciéndose de esta palabra una especie de apelativo común a todos aquellos Judíos.

Esta etimología, sin embargo, me parece demasíadamente cómoda y pueril para ser aceptada como evidente.

[...]

A mi ver, la primera hipótesis es la más acertada, y la palabra *Hakitía*, como millares de otras, podría muy bien haber sido formada de raíz árabe y terminación castellana; lo que es tanto más probable cuanto que, en la misma *Hakitía*, figura no raras veces la voz حكاية *hikāia* o *hikāiata*, el plural *hikayāt* con la significación de dicho agudo, ocurrencia feliz, acción o chasco digno de atraer la atención; y derivada del verbo حكى *haka'*, conversar, hablar, decir, narrar, cuyo pasivo, como se sabe, es palabra consagrada en principio a cualquier narrativa. (Benoliel, 1977: 3-4)

Comparando estas afirmaciones de Benoliel con las anteriores de Bentes, vemos que parecen traducción el uno del otro. Ahora bien, el texto de Bentes data de 1981, mientras que el de Benoliel es de 1977.

1.2. El español como vehículo de comunicación: el Ladino

Situándonos en la Península antes de la diáspora, pocos eran los judíos que sabían hebreo por lo que se llevó a cabo una traducción de los textos sagrados y litúrgicos hebreos al español (Sephiha, 1981). Esta traducción literal, seguramente para respetar la elección y la disposición *divina* de las palabras, no consistía más que en sustituir las lexías hebreas por otras homólogas en el español del siglo XIII. De hecho, el autor de la primera gramática del español, Antonio de Nebrija, afirma en el prólogo de la misma que “... hasta que vino el hebreo al estado en que ahora la vemos, tan perdida que de cuántos judíos que oí biven ninguno sabe dar más razón de la lengua de su lei.”

Este desconocimiento del hebreo por parte de la comunidad judía peninsular hizo que la traducción fuera en la práctica una especie de lengua hebrea revestida de palabras españolas, siendo el léxico español y la sintaxis hebrea. Ahora bien, si entendemos por lengua el conjunto del léxico, la sintaxis y todas las interfaces fonológico-morfológicas, entonces la lengua del texto traducido (español-hebreo) no es igual que la lengua meta en origen, esto es, el español. La lengua de este texto traducido, en unión con la lengua coloquial hablada por los judíos, es lo que más tarde se denominaría el Ladino. Aún así, y una vez instalados en Marruecos, los judíos tampoco conseguían entender estos textos. Había, pues, que interpretarlos.

2. La *Hakitía*

La *Hakitía*, por su parte, terminará por constituirse en el vehículo lingüístico común a todos los judíos procedentes de España y en la lengua vehículo de comunicación entre todos ellos. Al ser como eran los

judíos de la diáspora una comunidad lingüística minoritaria dentro de un marco sociolingüístico más amplio en el que la lengua vehículo de comunicación era el árabe dialectal marroquí, la lengua que traen de España va a estar expuesta de forma sistemática a cambios e interferencias provenientes del árabe dialectal marroquí.

Siguiendo a Sephiha, la trayectoria histórica de este “dialecto” se puede dividir en dos grandes períodos:

a.- Desde 1492 hasta 1860. Este periodo se caracteriza por cierta continuidad con respecto al español medieval, puesto de manifiesto en el Ladino. Caja y casa se pronunciaban como [kaja] y [Kaza], por ejemplo.

b.- Desde 1860 hasta la desaparición de la *Hakitía* como vehículo de comunicación comunitaria. Este nuevo periodo viene marcado por la ocupación española de Tetuán en 1860. Los hakítico-parlantes y sobre todo las élites intentaron imitar los hábitos lingüísticos y la pronunciación española del siglo XIX. En este periodo precisamente es donde se observa el interés de España por “intervenir” en Marruecos mediante empresas económicas y colonizadoras. Sin embargo, todos estos intentos (anteriores al protectorado) tuvieron sólo un éxito relativo y su influencia se reduce a ciertos cambios cosméticos de fonética y léxico.

2.1. Relación entre *Hakitía* y Ladino

A pesar de ser un sistema lingüístico estable, el Ladino tuvo muchas veces que acudir a la *Hakitía* para renovar sus formas arcaicas —dentro del mismo paradigma lingüístico— como en el siglo XIII. Así, se pasó de Kanté a Kantí y de Cantaste a Kantates (Sephiha, 1981). El Ladino, por su parte alimentaba a la *Hakitía* de cierto léxico español.

Aún más, el Ladino puede considerarse como un factor esencial para el mantenimiento de una lengua ibérica en tierras africanas. Los textos religiosos conservaban no sólo el Ladino, sino indirectamente la *Hakitía*. Todo lo religioso es sagrado en todas las culturas, y lo es la lengua portadora de sus textos. No obstante, son de destacar los cuentos, los romances y la literatura popular, en general, para la conservación de la lengua hablada. Una representación de la relación entre las dos lenguas podría ser la siguiente:

Es decir, que existe una relación de retroalimentación entre dos registros de la *Hakitía*, (la lengua popular y la lengua de los cuentos y romances), por una parte, y la *Hakitía* (cuentos y romances + lengua popular) y el Ladino, por la otra. La misma relación que existe entre Ladino y *Hakitía*, existe entre los dos registros de ésta. El Ladino, que no deja de ser una lengua vinculada con los textos religiosos, proporciona el léxico

necesario a la *Hakitía* en su conjunto, a la vez que se nutre del vocabulario usual de los judíos hablantes de la *Hakitía*.

3. Los arabismos en la *Hakitía*

Sería difícil hablar de los arabismos en la *Hakitía*, sin mencionar su razón de ser: el contexto de bilingüismo social en el que vive inmersa la comunidad judía. Así la *Hakitía*, como toda lengua, va a estar sujeta a una serie de modificaciones necesarias para que sus hablantes adapten la lengua a la nueva realidad sociocultural e histórica en la que viven. Los hakítico-parlantes tuvieron que aprender o al menos comprender el árabe (aunque muchos ya lo sabían en España). El árabe se convierte, pues, para los hakítico-parlantes en:

- a) La lengua de uso habitual en las interacciones comunicativas con los árabes y los toçabim;
- b) La lengua de prestigio, ya que es la del Estado y la que los autóctonos hablaban. En esto, no puedo menos de apoyarme en Mackey al afirmar:

Podemos constatar que la importancia de una lengua no es dada por su valor lingüístico interno, ni por la forma de sus nombres, ni por la estructura de gramática, sino por su función como vehículo que permite comunicar lo que es importante y con los que son importantes (importantes para los que usan la lengua según los dominios que los atañan) (...) Una lengua tiene en sí una importancia que proviene de los pueblos que la usan, de su número, de sus riquezas, de su movilidad, de su producción cultural y económica, factores que constituyen lo que llamamos el poder innato de dicha lengua (Mackey, 1976)

Desde la realidad de los judíos en Marruecos el bilingüismo de los hablantes de la *Hakitía*, viene determinada por los siguientes factores:

a.- Factores económicos.

Los judíos, caracterizados por su actividad comercial —desde comerciantes de capital importante hasta tenderos y ambulantes— tenían la necesidad de usar el árabe, y en ocasiones el beréber, para comunicarse con todos los marroquíes. De hecho, un dicho marroquí dice “Un zoco sin judíos es como un juez sin testigos”.

Entre las clases menos pudientes se encontraban los obreros y asalariados que trabajaban junto con árabes —judíos y musulmanes— con los que no había más remedio que comunicarse en la lengua que hablaban: el árabe.

b.- Factores sociales.

Por ser los hablantes de árabe superiores en número a los hablantes de la *Hakitía* y por ser los barrios judíos y musulmanes —en las ciudades con *mallah*— abiertos había un contacto directo con la lengua árabe, “Cuanto más mayor es la diferencia en número entre las dos comunidades tanto más es elevado el porcentaje de bilingüismo en la comunidad minoritaria.” (Mackey, 1976)

No obstante, en esta situación de bilingüismo social y con el fin de estudiar la trayectoria de los arabismos en la *Hakitía*, resulta preciso distinguir dos niveles de contacto lingüístico:

1. Individual. Éste se manifiesta en los préstamos lingüísticos o alternancias de códigos puntuales, causadas por las circunstancias pragmáticas de la comunicación.
2. En el sistema lingüístico como tal. Préstamos que se toman para denominar nuevas realidades o para marcar matices idiomáticos.

El nivel 1 depende básicamente del hablante, de su grado cultural, su clase social y su sexo. Así, pues, y situándonos en la realidad marroquí precolonial, la mujer tanto judía como musulmana era muy conservadora, un conservadurismo que traslada a lo lingüístico. Nada de cafés públicos, nada de paseos sin rumbo fijo por las calles... El zoco y las fiestas, además de las relaciones profesionales entre las judías y las musulmanas, debieron desempeñar un papel determinante en las influencias interlingüísticas, pero no tan destacado como el que en la actualidad desempeñan los medios de comunicación, sin olvidar las nuevas tecnologías, el deporte y el cine.

La mujer hakítico-hablante ha jugado, en este caso, un doble papel propiciando tanto la conservación de la *Hakitía* como la naturalización de los arabismos en la misma. En el momento en que el sector femenino de la comunidad usa una palabra árabe, ésta ya empieza a considerarse como arabismo de la *Hakitía*. Es la mujer judía la que normaliza los arabismos. De hecho, se ha observado un uso menos frecuente de los neologismos en las conversaciones femeninas que en las masculinas en contexto marroquí. La fuente de agua, el horno colectivo de pan, el baño público, las fiestas, los zocos y mercadillos son centros sociales de información. Estos centros dinámicos desempeñaron una doble función. A la par que servían para realizar intercambios lingüísticos para salvaguardar la lengua, propagaban las interferencias con el árabe en el mundo femenino. Aunque este mundo femenino no era muy cerrado al entorno árabe, su arabización era muy lenta y pausada.

c.- Factores políticos.

A pesar de tener los judíos en general y los ibéricos en particular, cierta autonomía quedaban bajo la tutela del estado arabófono. En caso, por ejemplo, de contratos con los árabes se dirigían a un notario árabe.

d.- Factores religiosos.

Tanto los judíos de origen peninsular como la población arabófona —judíos y musulmanes— tienen casi parecidas supersticiones, parecidos mitos, parecidas tradiciones y usos culturales. Esta cercanía es fácil de comprobar si se comparan los refraneros usados por los adeptos a las dos confesiones, independientemente de la lengua que hablen. Curiosamente en la cultura popular, algunos santos son venerados tanto por los judíos como por los musulmanes. Incluso en el dominio religioso, la concepción monoteísta tanto judía como musulmana habrá de producir expresiones especiales de implorar a Dios, o al Dios:

<i>allāh iftisah</i>	Dios te valga (respuesta a un mendigo a quien no se le puede dejar limosna)
<i>allāh ird*ā' 'alaik</i>	Dios te conceda la gracia
<i>allāh yarḥamuhu</i>	Dios le tenga en gracia
<i>allāh ijlaf</i>	Dios se lo pague
<i>subḥānā allāh</i>	Alabado sea Dios

No obstante, este conservadurismo no ha impedido que en la *Hakitía* haya un considerable número de arabismos. Hasta se puede decir que la *Hakitía* es un ladino fuertemente arabizado. El grado y la naturaleza de los arabismos en la *Hakitía* son mucho más importantes de lo que se pensaba. El número y el tipo de arabismos son mucho más amplios de lo que José Benoliel ofrece en su libro *Dialecto judeo-hispano-marroquí o Hakitía*. Esto es fácil de demostrar ya que el glosario final de los arabismos del mismo libro no recoge todas las palabras árabes que aparecen en los ejemplos y textos hakíticos contenidos en el libro.

El siguiente cuadro, que analiza exclusivamente el glosario de José Benoliel y exceptuando todos los demás arabismos del libro, evidencia la importancia de este fenómeno.

Orden alfabético	Número de palabras	Número de arabismos	% de arabismos	arabismos verbales	% de arabismos verbales en los arabismos	% de arabismos verbales en la <i>Hakitía</i>
A	396	122	30,8	9	7,73	2,27
B	220	74	33,64	10	13,51	4,54

C	221	05	2,26	1	20	0,45
D	222	68	30,63	22	32,35	9,90
E	217	73	33,64	11	15,06	5,06
F	184	72	39,13	30	41,60	16,30
G	121	23	19	5	21,73	4,13
G'	71	71	100	20	28,16	28,16
H	105	27	25,32	6	22,22	5,71
H'	239	137	57,32	44	32,11	18,41
I	39	12	30,71	0	0	0
J	96	86	89,58	26	30,23	27,08
J'	93	42	45,16	10	23,80	10,75
K	132	53	40,15	15	28,30	11,36
L	90	31	34,44	11	45,48	12,22
M	344	101	29,36	15	14,85	4,36
N	96	46	47,9	20	43,47	20,83
Ñ	04	00	00	00	00	00
O	43	02	4,65	1	50	2,32
P	159	01	0,62	00	00	00
Q	30	00	00	00	00	00
R	148	51	34,40	14	27,45	9,45
S	261	217	44,83	36	30,76	13,79
T	199	74	37,19	17	22,97	8,54
U	102	64	62,75	16	62,74	15,68
V	56	00	00	00	00	00
X	127	94	74,01	31	32,97	24,40
Y	71	06	8,45	00	00	00
Z	66	48	72,72	17	35,41	25,75
X'	170	113	64,47	31	27,43	18,23

3.1. Aproximación fonética a los arabismos de la Hakitía

3.1.1. El consonantismo.

La realización de las consonantes de los arabismos de la *Hakitía* corresponde a tres factores esenciales: el consonantismo español medieval, el consonantismo del árabe dialectal marroquí y el consonantismo hebreo. En este caso el español, el árabe y el hebreo han contribuido a forjar la pronunciación hakítica de las consonantes.

Las oclusivas:

Labiales:

La [b] española y la árabe tienen casi el mismo punto de articulación. Sin embargo, la árabe es más enfática que la española. Los informantes hakíticos vacilaban entre las dos pronunciaciones sin que se sepa a ciencia cierta si se debía a rasgos lingüísticos o a su avanzada edad.

La [p] el sonido bilabial oclusivo sordo español, existente también en hebreo, es inexistente en árabe como fonema, aunque sí como realización fonética. De hecho la mayoría de los hispanismos con [p] del árabe la sonorizan. La palabra española *Pala* es *bala* en árabe. No obstante este caso no es generalizable a todos los casos ya que el árabe marroquí pronuncia la [p], incluso, se ha notado que el árabe dialectal Gebli del norte de Marruecos, tiende a ensordecir la [b], la palabra *baid*a* (huevo) es generalmente *Paita*.

Dentales:

Las dentales españolas y árabes no tienen el mismo número ni el mismo punto de articulación. Éstas se presentan como dento-alveolares. La punta de la lengua se eleva situándose en la parte intermedia entre la cara interna de los dientes y la parte prealveolar para realizar, por ejemplo, el sonido *dal*. Su correlato sonoro español sería [d]. Las divergencias en las realizaciones fonéticas de las dentales árabes y españolas es lo que ha llevado a José Benoliel a intentar traducir el sonido dentoalveolar sordo árabe [t] como una especie de africación [ts]:

Tsjarduil-Tsgaâtir-Ejzîtits

La [t] árabe dialectal se convierte en una especie de [ts] en *Hakitía*.

Velares

La [k] árabe difiere de la española en ser ésta articulada con “el postdorso de la lengua que se eleva contra el velo del paladar... La punta de la lengua desciende hasta los incisivos.” (Navarro Tomás, 1982)

El punto de articulación de la [k] árabe es anterior al de la [k] española. En árabe no es el postdorso de la lengua lo que se pone en contacto con el paladar, sino que se aprecia un leve contacto del dorso de la lengua con la parte anterior del paladar. Esto hace que la [k] árabe sea menos enfática que la española. De hecho existe una oposición en árabe entre [k] y [q]. La última es posterior y sonora. De hecho los hispanismos del árabe con [k] pasan a pronunciarse con [q]. Así, Castilla es *qas*tāla* en árabe.

El correlato sonoro del fonema velar sordo español [k] es [g] que no plantea problemas para con su homólogo del árabe dialectal [g] como en *l`gamra*. Este sonido entra en una serie de transferencias con el velar oclusivo sonoro [q] y con la oclusión gutural, Hamza en varias zonas de Marruecos.

Observamos al abordar esta serie de sonidos oclusivos que, aunque presentan casos de divergencias en su realización, son más o menos coincidentes. Con lo cual se puede reconocer la filiación del arabismo en la *Hakitía*. Entre el árabe y el español los sonidos [b], [t], [d], [k] y [g] no plantean grandes problemas para la determinación del arabismo. Existen, sin embargo, otros sonidos árabes que no coinciden con los españoles.

Entre éstos inexistentes en español, pero incorporados, no sin modificaciones, a la *Hakitía* están la dentoalveolar sonora enfática *d*ād* y su correlato sordo *t*ā'*. Estos sonidos aunque no son fonemas españoles tienen sus realizaciones en palabras como *Don* y *Torrejón*. Esto es lo que hace quizá que el oído hakítico perciba la *d*ād* y la *t*ā'* como distintos de la *d* y *t* españolas. De hecho Benoliel transcribe la *t* como *ts*, quizá porque asocia la *d* y la *t* españolas con las enfáticas del árabe *d*ād* y *t*ā'*. De hecho estos dos sonidos coinciden el [d] y el [t] en la transcripción de Benoliel.

Por último nos queda la oclusión glotal, Hamza. Esta hamza existe también en hebreo, pero no en español. Los hablantes de la *Hakitía* la han mantenido. Según José Benoliel:

Se mantiene en *Hakitía* donde se usa antes de vocal inicial para dar a este cierto cuerpo. Cierta

fuerza. ¡éa!, ¡ay!, ¡uy!, ¿á? ¡áhah!

La incorporación de la hamza a los hábitos fonéticos es lo que, quizás, ha afectado la pronunciación de algunas palabras españolas como:

avellana	' <i>al veyána</i>
nieve	' <i>ñeb</i>

Fricativas

Labiodentales

Aquí es donde se plantean los mayores problemas para el estudio de los arabismos en la *Hakitía*. Pues, la diferencia entre la realización fónica tanto por el árabe como por el español de las fricativas es enorme. Era preciso para los hablantes de esta lengua, si no quisieran elegir uno de los modos de pronunciación, forjar su modo peculiar de pronunciación.

La fa [ف] árabe se realiza del mismo modo que la española, como labiodental fricativa sorda. Sin embargo, cabe advertir que la *fa* árabe en ciertos contornos enfáticos se hace enfática, como:

<i>fad*d*a</i> (rebosar, desbordar)	<i>fād*</i> (rebosar , instruir, informar)
<i>fat*ina</i> (apercibirse)	<i>fatana</i> (enamorar, descarrillar moralmente)

Otro sonido labiodental fricativo es el sonoro [v]. Esta realización es conocida tanto en el español medieval y en hebreo, pero es menos frecuente en árabe dialectal marroquí. Sin embargo, existe como realización fonética al sonorizar la [f] y en ciertas palabras como [venven]

Labiodentales

Al plantearse demasiadas divergencias entre las realizaciones árabes y españolas, la *Hakitía* tuvo, pues, que modificar el punto de articulación de los sonidos o españoles o árabes. La sīn [س] árabe no tiene el mismo punto de articulación que la [s] española. Ésta es alveolar lo que ha hecho que la pronunciación árabe la asimilara con la fricativa palatal sorda.

tomates	tomatis o matisa
---------	------------------

La [س] árabe es, sin embargo, más dental que alveolar y hay quienes la clasifican, no sin razón, como dental por la proximidad de su punto de articulación a la zona dental. Lo mismo se puede decir del correlato enfático [ص]. Este sonido ha perdido generalmente su carácter enfático en la *Hakitía* convirtiéndose en [س]. Este fonema árabe es transcrito en Benoliel como [s]. Es difícil saber si Slip hace referencia a *s*lib* con [ص] o *slīt** con [س]. Pues la primera significa en árabe “insolente” o “travieso” y la segunda hace referencia a la prenda, slip.

Siempre en esta zona intermedia entre las dentales y las alveolares tiene lugar la pronunciación sibilante árabe: la fricativa dental o dentoalveolar sonora [ز]. Que exista enfatización o no de este sonido, no plantea ningún problema de tipo fonético. Cabe notar además que el sonido [z] existente en el español medieval, en la *Hakitía*, pervive en el español actual peninsular en formas como [mizmo].

Alveolares

Parece criticable la teoría según la cual se califica la [ش] y la [ج] como palatales (Tammam, 1984). Aunque estos dos fonemas puedan tener en algunas circunstancias una realización palatal, como fonemas árabes son alveolares. La realización de estos dos fonemas en español es palatal, y más exactamente prepalatal. Según Menéndez Pidal (1980):

La lengua antigua distinguía dos fricativas prepalatales. X (ع) sorda y J, g sonora: *Dixe* se pronunciaba con un sonido diferente que *hijo* y *coger*. El sonido de la X y de la J eran respectivamente muy parecidos al de la *ch*, *y*, *g*, *j*, francesas de *chambre*, *tour*, pero sin labialización.

Esta realización prepalatal de la *ĉ* y de la *j*, mantenida por la *Hakitía*, ha conservado una pronunciación parecida a la del árabe marroquí, originario de los arabismos.

Palatales

Tan solo la oclusiva postpalatal sorda [g] puede tener una realización notablemente fricativa.

Velares

La fricativa velar sorda [ġ] puede tener una realización parecida a la de la fricativa velar sonora española [g]. Este sonido existe en muchos préstamos árabes a la *Hakitía*:

<i>nāġūz</i> ناغوز	<i>ġbār</i> غبار
--------------------	------------------

Uvulares

Se trata en este caso de un conjunto de sonidos inexistentes en español tanto medieval como actual. Sin embargo se han introducido en la *Hakitía* asociados a los arabismos. Éste es el caso de las fricativas uvulares sorda [ħ] y sonora [ġ]:

<i>'aid</i> عيد	fiesta, celebración
<i>ħaraka</i> حركة	cabalgata, alboroto.
<i>ħiss</i> حس	sentimiento

Queda el caso de la *h* [ħ] que es una aspiración glotal o laríngea y es sorda. Esta realización fonética existió en el español medieval y figura también en el uso hakítico.

<i>halkear</i>	هلك
<i>harbear</i>	هرب
<i>haraŷ</i>	هرج

Las africadas

Es curioso el hecho de que Benoliel no informa de las antiguas africadas españolas *dz* y *J*, cuando Menéndez Pidal afirma que:

Aún hoy los judíos españoles de Bulgaria y de Marruecos conservan restos de la pronunciación africana en la sonora de ciertas palabras como *podso* (pozo), *teisu* (tieso), con *s* sonora.

He aquí una duda pendiente de despejar. Nuestros registros no nos permiten averiguarlo con certeza debido a que la instalación del Protectorado español en el Norte de Marruecos, donde se han cogido las muestras, puede que haya influido en el cambio de la pronunciación de la población tradicionalmente hakítica.

Las nasales

La oclusiva nasal sonora [m] tiene, aparentemente, la misma realización que la árabe. Esta [m] se dentaliza en contacto con dental.

La [n] española y la árabe coinciden en sus articulaciones como alveolares sonoras. Lo mismo se podría decir de la oclusiva bilabial sonora nasal [m]. Ambas, [n] y [m], pueden cambiar su punto en contacto según su entorno silábico.

La [ɲ] palatal española es inexistente en árabe. Es asimismo, según parece, menos extendida en los usos hakíticos y se presenta, según el cuadro anterior, menos frecuente que otros sonidos.

Las laterales

La [l] se presenta tanto en español como en árabe como alveolar sonora. Tiene la misma realización en la *Hakitía*. El árabe presenta el caso de una [l] enfática:

--	--

<i>lat*āfa</i>	لطفة
<i>lah'd*</i>	لحض

La lateral alveolar sonora puede realizarse como interdental o dental según su entorno.

Las vibrantes

La vibrante alveolar sonora árabe [r] y [ɾ], coincide con la española y es fielmente transmitida al uso hakítico. Sin embargo, hay que observar que la [r] de la lengua árabe de Marruecos enfatiza en un entorno silábico o vocálico enfático. Esta enfatización es categóricamente desempeñada por el español hablado por los judíos de la *Hakitía* en Marruecos.

3.1.2. El vocalismo

El vocabulario español es sencillo y bien limitado y desempeña con cierta lógica su papel fonético y fonológico. Este vocabulario se basa en tres grados de apertura [a, o, e, u, i] y dos timbres graves [a, o, u] y agudo [e, i]. Este sistema vocálico es heredado por las palabras de la *Hakitía* de origen ibérico usadas por los judíos de habla neo-hispana. Sin embargo, esto plantea serios problemas al intentar acomodar el aluvión de vocabulario árabe introducido en la *Hakitía* a la tradicional pronunciación materna de las vocales.

Estos hakítico-parlantes se enfrentan a dos sistemas vocálicos totalmente diferentes, sino opuestos: el español y el sistema árabe dialectal. La distinción que hace el árabe literal entre vocales largas y otras breves se desvaneció en el dialecto marroquí, resultando un sistema con: “Una estructura vocálica de duración más bien análoga.” (Buzineb, ver bibliografía)

Desde el punto de vista fonético articulatorio las vocales árabes desbordan a las españolas. Estas cinco vocales varían entre abiertas y cerradas. Sin embargo, el sistema vocálico dialectal marroquí posee un vocalismo que vacila entre catorce y dieciocho matices. Un vocalismo complejo donde todavía no existe un consenso de descripción y representación (Brunot y Malaka, Marçais, Gaudefroy-Demombynes y Mercier.) Citamos la caracterización mínima ofrecida por Arnold Steiger.

I	la [i] cerrada palatal.
i	la [i] abierta entre la [e] francesa y la [i]
E	La [e] cerrada del francés [é], en <i>bébé</i>
E	La [e] abierta, en <i>perro</i>
A	La [a] palatal, más cerca de la [e] abierta francesa que de la [a] media española
a	La [a] media, en <i>padre</i>
A	La [a] velar, entre la [a] media y la [o] abierta
O	La [o] muy abierta, como la [o] inglesa, en <i>not</i>
O	La [o] cerrada, como en francés <i>beau, prône</i>
O	La [u] abierta entre [u] y [o] como en <i>culpa</i>
U	La [u] cerrada, como la [u] francesa en <i>cou</i>
Ö	La [ö] alemana cerrada
A	La [e] labializada, muda
Ü	La [ü] alemana cerrada como <i>Bühne</i>

Un cuadro de correspondencias puede ser el siguiente:

vocales	árabe marroquí	español
I	X	X
Ī	X	X
ē	X	X
Ē	X	X
ā	X	X
Ā	X	-
A	X	X
Ā	X	-
ò (abierta)	X	X
o	X	X
Ū	X	X
U	X	X
Ō	X	-
ə	X	-
Ū	X	-

Observamos al intentar cotejar las realizaciones vocálicas del árabe dialectal marroquí con el español la enorme vacilación del marroquí ¿qué podemos concluir? La conclusión lógica y que podría ser experimentada:

a.- La *Hakitía* crea un sistema fonético vocálico propio. De hecho José Benoliel se da cuenta de la existencia de una [a] plena y abierta y otra media o cerrada que podría ser [a] o [a̠]. También distingue una [o] abierta y otra media.

b.- A pesar del intento de este nuevo sistema, no se abarcan todos los matices vocálicos del árabe, con lo que a veces resulta difícil establecer la etimología del arabismo en la *Hakitía*.

No obstante, y desde un punto de vista estrictamente sincrónico, de todo este número tan sólo tres tienen carácter fonológico /a/, /i/ y /u/. Así, el hablante de la *Hakitía* guardando tan sólo este número nuclear de tres vocales funcionales puede pronunciar las palabras árabes aunque altere sus matices vocálicos. Pronunciado por ejemplo /dolm/ o /dulm/, no altera en nada el significado. Además la [a] ultrabreve es, muchas veces, redundante.

<i>las*qa, les*qa, l's*qa</i>	لصقة
-------------------------------	------

Puede afirmarse, pues, que el sistema vocálico del árabe dialectal no tiene la importancia que tiene su homólogo español. El sistema fónico árabe es consonántico más que vocálico. Además, las consonantes en árabe muchas veces desempeñan su papel sin vocales patentes.

El papel silábico es generalmente asignado a las vocales porque pueden funcionar como centro prosódico de la sílaba. Más, esto no constituye ni siquiera una realidad constante e inflexible. En efecto, hay numerosas lenguas (...) en que ciertas categorías pueden desempeñar el papel de esta

función. (Benkirane, 1982)

Además de esta abundancia de consonantes, existen en árabe-marroquí, lo que nos atrevemos a llamar “microvocales”. Éstas se presentan como el rasgo vocálico mínimo que ayuda a exteriorizar una consonante sin tener, aparentemente, ninguna función fonológica propia. Son realizaciones fonéticas vocálicas en las cuales los grados de timbre y apertura, que operan en las vocales ordinarias, son mínimos. Así, para un hispanohablante será difícil apreciar el encadenamiento de una serie de consonantes sordas, que sin vocales desempeñan su papel fonológico; como por ejemplo:

š'ft	شفت
------	-----

Tampoco resulta, para un oído español, fácil pronunciar la palabra, muy común en el norte de Marruecos:

fššš t'k	فشششاك
----------	--------

No obstante, desde el punto de vista de la fonética acústica deben existir ciertos rasgos vocálicos para pronunciar tal aglomeración de consonantes sordas. Así pues, una leve vocal —*chva*— opera entre *f`_k*.

Los arabismos quedarán pues sujetos a ciertas modificaciones tanto en el dominio de las vocales como en el desplazamiento del punto de articulación para las consonantes.

Las semivocales

Según el criterio establecido por Tomás Navarro Tomás, las semivocales son sonidos cuyo:

Movimiento articulatorio [es] inverso al de las semivocales. Transición desde la abertura vocálica a la estrechez fricativa. La abertura inicial disminuye progresivamente, dentro de la ordinaria brevedad del sonido (citado por Carreter, Diccionario)

Según este criterio pueden ser semivocales en árabe, como en español /e/ y /i/. Con lo cual no se han podido apreciar en este caso observaciones dignas de interés.

Las semiconsonantes

En la articulación de las semivocales, los órganos articulatorios forman cierta estrechez como punto de partida, que, según Navarro Tomás:

En el breve trabajo en que se produce el sonido, dicha estrechez se hace cada vez más amplia, la actividad de los órganos representa un movimiento de transición entre la articulación fricativa y la vocal.

Esta definición ayuda a limitar las semiconsonantes del árabe marroquí a dos [w] y [y]. No obstante se ha observado en la *Hakitía* la tendencia a la consonantización de las semiconsonantes árabes. Así tenemos en *El indiano, el kadí y la luna*, las formas:

- Los hamacas desfilaron sin llevar sobre sí más prendas que *zaragüel*. (p. 139)
- Vestió Salomón su traje berberisco compuesto de logrados *zaragüeles*. (p. 37)

En el *Dialecto Judeo-hispano-marroquí o Hakitía*, de José Benoliel, además de facilitar el autor la “auténtica” palabra *saraüel* (pantalones), no duda en incorporar la otra forma, que parece más extendida, *zaragüeles*.

Este proceso de consonantización de la [W] es observable también en *Zúngear* (adornar). Aquí la consonantización de la semiconsonante viene reforzada por la aparición de una [n]. La palabra original es: *Zeweq*. Sin embargo, en el sustantivo *Zuaq*, también arabismo de la *Hakitía*, se ha mantenido la semiconsonante.

Tampoco escapa la [y] a dicho proceso de consonantización. Parece ser que el sonido [g] es el que más se prefiere para sustituir a dicha semiconsonante.

Ar. Š'yyer	Hak. Xigrear
------------	--------------

Aquí la *yé* es una auténtica consonante, sin embargo se ha sustituido por la [g].

Algunas consideraciones sobre las consonantes de la *Hakitía*

Al tratar las consonantes árabes y españolas se han podido observar varias diferencias en el modo de pronunciar unas y otras. Así pues, muchas consonantes árabes han adquirido en *Hakitía* un matiz nuevo. Las consonantes árabes son las que en la cadena hablada adquieren un matiz enfático, pero al pasar al uso hakítico lo han perdido por completo. Incluso muchas, que ordinariamente son enfáticas, han dejado de serlo. Así, el cuadro fonológico de las dentales en árabe sería:

Ensondecimiento y sonorización:

Nos encontramos aquí ante un hecho sugestivo que es el problema del ensondecimiento y de la sonorización.

Ensondecimiento:

Es de notar que la oclusiva dental sorda final de lexía se ensondece, muchas veces, en la *Hakitía* así tenemos por ejemplo.

Asat (enemigo, perseguidor)	ar. <i>Asad</i> , (león)
-----------------------------	--------------------------

La dental fricativa sonora enfática (d) se asimila muchas veces a la oclusiva dental sorda.

Hamtear (causar dentera)

Hamto (agrijo), ar. *h*amd*

Tufrear (trenzar), ar. *d*afara*

Em`auuet (allanado-sano), ar. *ma`aud*

Se nota también, a veces, el ensondecimiento de la palatal fricativa sonora J.

Haraš, por *H(aray* حرج

Bellareš, por *Ballāray* بلارج

Sonorización

Frente al ensordecimiento tenemos el proceso inverso que la sonorización. Así la oclusiva dental sorda se ha sonorizado en la forma:

Sedfear (alinear y clasificar cosas)

La duplicación, *šadda*.

Una de las características de las lenguas árabes es el *tašdīd* o duplicación de las consonantes. Este fenómeno tiene una función gramatical:

<i>haraba</i>	huir
<i>harraba</i>	hacer huir, traficar

En la forma con *tašdīd*, desdoblamiento, el sujeto lo que hace no es huir, sino obrar para que se realice la acción del verbo, es decir, hacer huir. Aplicando la nueva terminología lingüística, los verbos con *tašdīd* en árabe son causativos.

Los arabismos de la *Hakitía* han conservado el *tašdīd* siempre en posición intervocálica:

<i>L'qqat</i>	Tenaza
<i>Addum</i>	Palmito, palmera enana
<i>Yorreón</i>	Empujón
<i>Addib</i>	Lobo
<i>Lillah</i>	Por Dios
<i>Gomma</i>	Aflicción
<i>Deddear</i>	Competir
<i>Qubbear</i>	Vaciar
<i>Arar</i>	Calmar algún dolor

El *tašdīd* o desdoblamiento se pierde, sin embargo, en muchas ocasiones, en medio de la palabra en posición no intervocálica:

<i>'adbear</i>	torturar - ar. <i>'addab</i> , عَدَّب
<i>Quadear</i>	alcahuetar - ar. <i>qawwad</i> , قَوَّد
<i>Veze'ear</i>	repartir - ar. <i>wazza'a</i> , وَزَّع
<i>Raq'ear</i>	remendar - ar. <i>raqqa'a</i> , رَقَّع

Esta desaparición del *tašdīd* cuando se halla en una posición no intervocálica, especialmente en verbos con *-ear* es muy frecuente en *Hakitía*. Sin embargo, estas palabras a pesar de la pérdida del desdoblamiento conservan su valor semántico primitivo. *Harbear* en el judío marroquí del árabe هَرَّب, no significa *huir*, sino *hacer huir*.

La falta de vocal, *sukūn*.

El *sukūn* árabe se entiende como una especie de ausencia de vocal, es la falta de uno de los tres sonidos vocálicos fundamentales del árabe: a, u, i. Este fenómeno es muy frecuente en marroquí, como efecto de la reducción del tradicional sistema vocálico del árabe clásico. En efecto, pueden sucederse en la cadena hablada hasta seis consonantes sonoras o sordas sin vocalización (Ben Kiran, 1882). Este fenómeno complicado para un hablante no acostumbrado a tal proceso fónico, es de difícil asimilación. Esta articulación del *sukūn*, restableciendo una vocal inexistente que ayude a pronunciar, es anómala.

Ahora bien, si se toma como referencia de la *Hakitía* el español medieval, abundante en consonantes sonoras y muy vocálico, en comparación con el árabe, observamos que el hablante de la *Hakitía* tendrá que determinar la estrategia de equilibrar estos dos sistemas aparentemente opuestos. Pues en el español medieval, como en el actual, las vocales son fundamentales en la estructura de las sílabas.

En efecto, la *Hakitía* somete el arabismo al sistema vocálico adaptándolo a las estructuras silábicas del español. No obstante, el *sukūn*, con el cual empiezan casi siempre las palabras árabes plantea serios problemas a los hakítico-parlantes. Pues, a dos consonantes agrupadas al principio de la palabra árabe se le suele añadir, muchas veces, una vocal.

Árabe marroquí	<i>Hakitía</i>
<i>bjor</i> بخور (incienso)	<i>ebjor</i>
<i>'dul</i> عدول (notario)	<i>E`dul</i>
<i>hdiyya</i> هديّة (regalo, boda)	<i>ehdiyya</i>
<i>rd*a</i> V. رضي (aceptar, condescender, satisfacerse)	<i>ordear</i>

Se observa en estos ejemplos que se ha antepuesto siempre una vocal a la forma léxica árabe. La función de esta vocal es sistematizar las sílabas del árabe para que se adapten al sistema español.

En otros casos, como los siguientes ejemplos, se ha insertado una vocal tras la consonante inicial.

<i>šdid</i> شديد (fuerte)	<i>šedid</i>
<i>mh*amsa</i> محمصّة (especie de alcuzcuz)	<i>memas</i>
<i>mh*a</i> محي (suprimir, borrar)	<i>mehear</i>
<i>mrah*ba</i> مرحبا (bien venido, venida)	<i>marahba</i>

Este cambio formal de la lexía árabe es dado por lo inconsciente que es esta tendencia, hacia una simetría en los esquemas lingüísticos, heredada del castellano.

Dudas e indecisiones

Así pues, al describir el sistema consonántico tanto español como árabe, hemos detectado ciertas anomalías en la pronunciación de los arabismos. Cosa curiosa es la afirmación de José Benoliel en la página 8:

Las voces de éste último (alude al árabe), son pronunciadas naturalmente como las pronuncian los moros...

Luego en la página 11, no muy lejos de la anterior, dice:

C vale *s-s* ambas pronunciadas, es como con más fuerza que una sola en palabras derivadas del árabe, cuya primera letra radical es una *Sin* o un *Çad*.

Pues, lógico será preguntarse ¿por qué no se hace la distinción entre la *sīn* y la *s*ād* (normalmente distintos en árabe), si todas las “voces” son pronunciadas?

Además, de la ya vista tendencia hakítica a añadir vocales inexistentes en la palabra árabe, asistimos a

cierta fluctuación de las vocales *a/e*.

Estos dos sonidos se permutan a pesar de ser tan diferentes. La causa de esto es dada por el proceso que en árabe clásico se llama *imala*. Este proceso consiste en el acercamiento de la pronunciación de la [a] a la de la [i] sin lograrlo del todo, lo que creó en árabe dialectal la [e]. Así pues, por ser la [a] la razón de existir de la [e], observamos que en los arabismos de la *Hakitía* —y no pocas veces en el dialecto árabe— se desdibujan muy a menudo las fronteras entre ambas vocales.

<i>kullaha*bīb</i> كُحْبِيب (todo amado)	En vez de “ <i>kulleha*bīb</i> ”
--	----------------------------------

Lo mismo observamos en expresiones con la palabra *Allāh* (Dios), en que se observa una indecisión entre la [a] y la [e].

sajt*allāh سَخَطُ اللَّهِ p. 98	(La cólera de Dios),
‘ibād ellah عِبَادَ اللَّهِ p. 119	(Siervos de Dios, creyentes, mortales)

Otra de las alteraciones vocálicas observadas es aún más importante: *o/u*. Esta confusión no es exclusiva, sin embargo, en los arabismos de la *Hakitía*, sino que abarca también una enorme cantidad de palabras ibéricas, como por ejemplo:

“pumada”, por pomada.

“pulilla”, por polilla.

Esta sustitución de la *o* por la *u* en las palabras españolas es confusa cuando se trata de los arabismos. Parece no existir una razón sistemática del porqué unas palabras se escriben con [u] y otras con [o]:

Fukkear, (socorrer)

Hokkear, (fregar, insistir)

Y por último queda por comentar el curioso fenómeno de la *e/i*. Al pronunciarse la [a] del árabe clásico como una [e], en algunos casos, ante *tašdīd* (Gaufrey-Bemomipymes y Mercier, *Manuel d’arabe marocain.*), y al no tener la [e] y la [i] funciones vocálicas en árabe, estos dos vocales han acabado confundidas en muchas palabras.

<i>naýýār</i> , نَجَار	<i>niýýar</i> (carpintero)
<i>qeššet*</i> , كَشَّط	<i>kištear</i> (despojar a alguien de lo suyo, robar)

Tras este vistazo sobre las particularidades fonéticas del árabe y del español medieval, que ha permitido constar tanto las convergencias como las divergencias entre el árabe y el español, me ocuparé ahora en destacar la fisonomía del arabismo en la *Hakitía*.

Las lenguas judeo-hispánicas en general, y particularmente la *Hakitía*, conservan muchos rasgos de la pronunciación medieval del español al no presenciar la reestructuración del sistema fonético de éste en los siglos XV y XVI. No obstante, esto no justifica tomar estos “dialectos” como reflejo actual de lo que era el español medieval como se ha hecho en muchas ocasiones (Revah, 1965). La *Hakitía* aunque ha conservado algunos de los muchos rasgos fonéticos del español medieval, ha seguido su propia evolución. No es un fiel espejo de lo que era el español. Los argumentos de esta afirmación son de dos tipos: teóricos: las lenguas cambian, no están estancadas y empíricos: la *Hakitía* no se parece demasiado al *Poema de Mío Cid* ni al *Poema de Fernán González*. De hecho, todos los dialectos neo-hispánicos han seguido evolucionando, pero a su modo particular. Sería poco científico afirmar que estos dialectos son fotocopias de lo que ha sido la lengua española medieval. En la *Hakitía* se dan dos fuerzas antagónicas: evolución y conservadurismo. Ha evolucionado como toda lengua, pero se ha conservado como vehículo de

comunicación comunitario dentro de un ambiente musulmán y judío autóctono mayormente árabe.

3.2. Aproximación morfológica a los arabismos de la Hakitía

La analogía ha desempeñado un papel importante en el cambio formal y articulatorio de los arabismos. Esta analogía se presenta bajo dos aspectos:

a.- Creación de formas árabes análogas a otras ibéricas como el caso de: *d'f'eón* (empujón), *Jorreón*, (tirón), *šojrear* (roncar).

b.- Creación de palabras árabes análogas a otras preexistentes como, el caso de todas los verbos, que tienen el mismo esquema en *-ear*.

La metátesis:

Este rasgo existente ya en el dialecto árabe marroquí es omnipotente, también en *Hakitía*. En efecto, el caso de la metátesis parece, a veces, muy arbitrario y no se rige por ninguna regla. Así tenemos, por ejemplo:

<i>seddaja</i>	<i>sayyāda</i> (estera de pequeñas dimensiones) سجادة
<i>jaftear</i>	<i>jat*afa</i> (arrebatar) خطف
<i>ñeque 'ala yo</i>	<i>nakbī 'alīa anā</i> أنا عليه نبيكي

La apócope:

Observamos que un número considerable de lexías árabes introducidas en la *Hakitía* han perdido su fisonomía con la supresión de un sonido al final de la lexía. Así tenemos verbos que en árabe tenían la forma: *cvcšvc*

<i>šelllear</i>	شَلَّل (enjuagar)
<i>harrear</i>	حَرَّر (dar vacaciones)
<i>šettear</i>	شَتَّت (esparcir)

Al pasar al uso hakítico van perdiendo la última sílaba: *cvšcv*. La vocal breve se ha alargado: *cvšcv*

Algunos fonemas árabes cambian por otros en la *Hakitía*, como en el caso de *l/r*, *b/f* y *f/š*.

<i>karkol</i>	por <i>karkor</i> كركور (montón)
<i>arfil</i>	por <i>arbil</i> o <i>xarbil</i> شربيل (calzado de mujer)
<i>kišuelo</i>	<i>kifwalū</i> والو كيف

Se nota pues que existe una permutación, en *Hakitía*, entre la [b] fricativa no enfática y la [f] labiodental fricativa sorda. Este fenómeno puramente fonético de cambio del modo y del punto de articulación de los sonidos originarios del árabe, permite resolver algunos problemas etimológicos con *Seftarray*.

No es de extrañar que José Benoliel dude de la procedencia árabe de esta palabra. Su carácter religioso puede que haya participado en inducirle a descartar lo árabe de *Seftarray*. Por ello, este autor le ha buscado una etimología de difícil comprobación empírica. Para Benoliel, *Seftarray* procede de “Saftarra” que es un compuesto de *Sabbat* y *Haftará*. Como la distancia fonética y composicional es enorme entre *Sabbat* y *Haftará*, el autor pensó que se podría justificar mediante el hecho de que en vez de *Sabbat*, los hablantes de la *Hakitía* escribían, abreviando esta palabra, solo *S*. No obstante, hoy en día la lingüística moderna insiste en que la fonética está en el habla y los cambios fonéticos también, en la lengua hablada,

y no la escritura. En todos los casos aunque fuera cierto que se escribía la *S* por *Sabbat*, esta *S* no es una mera letra, sino un concepto. El que lee *S* no leerá solo una letra, sino todo un concepto. Veo *S*, leo *Sabbat*. Tampoco hay que descartar la importancia del *Sabbat*, para la comunidad judía, sería ilícito convertir su día sagrado en una mera letra del alfabeto latino. Incluso en la remota hipótesis de que fuera cierto convertir *Sabbat* en *S*, ¿cómo explicar la transformación *Haftorá* en *Array*? ¿Cuáles son sus pasos y procedimientos fonéticos? Difícil sería contestar.

Seftarray, para mí, aunque religioso en su contenido, en su significado, es un arabismo en su forma, en su significante. No se trata de *Haftorá*, sino de *ar-rā'i* الرَّأْيِ (opinión, pensamiento, consulta...). *Sabbat* es la palabra toçabim, *Sabt* o *Sebt*. Ahora bien, ¿cómo *Sebt*, se ha convertido en *Saft*? Aquí estamos ante dos cambios de tipo a la vez sintagmático y paradigmático. El árabe es una lengua consonántica, y ya hemos visto el caso de la alternancia de la [e] y la [a]. Además en el caso de la palabra correspondiente al sábado, *Sabbat*, en árabe tenemos indistintamente *Sabt* y *Sebt*. Ahora bien, para la formación de *Saftarray*, la [b] ha pasado a [f], como en los casos anteriores. Este fenómeno no se da sólo en *Hakitía* sino, además en el judeo-marroquí de Fez. (Marçais, 1977)

Morfología verbal de la Hakitía

Considerable fue el número de verbos formados con raíces árabes y terminaciones españolas. Algunos verbos españoles, han sufrido ciertas transformaciones fonéticas y morfológicas para adaptarse al nuevo sistema hakítico. Pues en los verbos es donde se ve el aspecto y los procedimientos creativos de la *Hakitía*. Los arabismos verbales no fueron adoptados, sino adaptados al nuevo sistema. ¿Cuáles son los procedimientos de la creación verbal en los arabismos verbales?

Este es un tema que requiere especial atención porque los préstamos verbales son generalmente limitados o inexistentes entre lenguas; incluso se ha llegado a casos poco frecuentes en la historia de los préstamos interlingüísticos en esta lengua.

Existen varios tipos de arabismos verbales:

- a.- verbos existentes y reconocibles en árabe.
- b.- verbos inexistentes como tales en árabe.
- c.- verbos existentes, pero con alteraciones fonéticas y semánticas.

Sin embargo, en las páginas siguientes no voy a reiterar lo dicho en mi aproximación fonética a la *Hakitía*, sino que intentaré someter ciento veinticuatro formas verbales a un estudio morfológico.

Cabe observar, para empezar, que los mecanismos de conjugación de la *Hakitía* tienen unas terminaciones que ni coinciden con el español medieval, ni con el actual, lo que invita a pensar que son creaciones genuinamente hakíticas.

En lo que se refiere a las formas verbales árabes en *Hakitía*, se nota que tienen un modo especial de construcción y en esto podemos distinguir tres grupos fundamentales:

a.- verbos formados directamente sobre otros del árabe:

<i>qaddear</i>	poder
<i>'addear</i>	aguantar, tirar, sufrir...
<i>'assear</i>	vigilar
<i>jabrear</i>	notificar
<i>jerrear</i>	retardar

En todos estos verbos la forma árabe es fácilmente reconocible por no haber experimentado un gran cambio fonético. Se ha llegado, por ejemplo, a *qaddear* mediante el verbo árabe *qadd* (قَدَّ) más una (-e) que Benoliel denomina de ligación, y la terminación (-ar). La raíz léxica en este caso es árabe. Sin

embargo, la denominada (-e) de ligación no es estable en todos los casos, ni general en todos los verbos. Pues existen verbos carentes de esta (-e) de ligación como los siguientes:

<i>nennarse</i>	dormirse
<i>alkoholar</i>	hacer alcohol, pintarse los ojos
<i>assuakarse</i>	hacerse “assuak”, pintarse las encías con “assuak”

b.- verbos con la raíz árabe alterada:

<i>šwear</i>	asar
<i>raq‘ear</i>	remendar
<i>kafrear</i>	hacerse ateo, renegar
<i>kartear</i>	caer
<i>malear</i>	molestar
<i>ordear</i>	aceptar

Aquí tenemos una serie de verbos formados a partir de otros verbos árabes, pero con alteraciones a dos niveles.

1.- La función vocálica se ve sometida a una revalorización para una mejor pronunciación de la nueva palabra. Ejemplo de ello son los siguientes casos: de *kafara* se ha pasado a *kafr*, para dar luego *kafrear*.

De *raqqa‘a* se ha pasado a *req‘*, para construir *raq‘ear*.

2.- Algunas formas verbales árabes han sufrido elisiones o desplazamiento de sonidos para acomodarse a la fonética de la *Hakitía*, como se ha observado en la parte fonética al principio de este trabajo.

c.- verbos formados a partir de sustantivos:

<i>haditear</i>	- hablar al oído, cuchichear - procedente de <i>h**adīt</i> , o <i>h**dīt</i> حديث
<i>atauilar</i>	- alargar - procedente de <i>t*awīl</i> , <i>t*uīl</i> طويل
<i>johdear</i>	- esforzarse - procedente de <i>yuhd</i> جهد
<i>atuniar</i>	- apolillar - procedente de <i>tūnīa</i> تونيا

En estos casos, se nota que la raíz del verbo hakítico no es un sino un sustantivo árabe. Este procedimiento, de formar verbos a partir de sustantivos, es muy frecuente en la *Hakitía*. Observamos pues que a la raíz árabe (alterada o no) se le añade más que la controvertida e- de ligación —en caso de existir— la terminación –ar. Una terminación ésta casi exclusiva de los verbos hakíticos.

Conjugación de los verbos hakíticos

Verbo *Arrahar*:

Personas	Presente de	Pretérito imperfecto	Pretérito indefinido	Futuro de
----------	-------------	----------------------	----------------------	-----------

	indicativo	de indicativo	de indicativo	indicativo
1º, plural	Arraho (y)	Arrahaba	Arrahí	Arraharé
2º, plural	Arrahas	Arrahabas	Arrahastes	Arraharás
3º, plural	Arraha	Arrahaba	Arrahó	Arrahará
1º, plural	Arrahamos	Arrahabamos	Arrahimos	Arraharemos
2º, plural	Arrahais	Arrahabais	Arrahistis	Arraharis
3º, plural	Arrahan	Arrahaban	Araron	Arraharán

Personas	Potencial	Imperativo
1º, plural	Arraharía	arraha
2º, plural	Arraharías	
3º, plural	Arraharía	
1º, plural	Arraharíamos	arrahai
2º, plural	Arraharíais	
3º, plural	Arraharían	

Personas	Presente de subjuntivo	Pretérito imperfecto de subjuntivo	Futuro de subjuntivo
1º, plural	Arrahe	Arrahara	Arrahare
2º, plural	Arrahes	Arraharas	Arrahares
3º, plural	Arrahe	Arrahara	Arrahare
1º, plural	Arrahemos	Arraharamos	Arraharemos
2º, plural	Arrahis	Arraharais	Arrahareis
3º, plural	Arrahen	Arraharan	Arrahare

Observamos lo siguiente:

- 1.- No existen las formas de cortesía, Ud. y Uds. del imperativo
- 2.- La segunda persona del plural del imperativo termina en -i
- 3.- La primera persona del singular del indicativo tiende a incorporar una -y final.
- 4.- Las segundas personas tienden a terminar en la segunda persona del pretérito indefinido del indicativo en -s, la misma tendencia que observamos en el español actual.
- 5.- La segunda persona del plural del pretérito indefinido tiende a terminar en -tis.
- 6.- La segunda persona del plural del subjuntivo termina en -ís.

Aquí no sólo el verbo es un préstamo, sino que también la morfología verbal es distinta de la española. No se trata, una vez más en el caso de la *Hakitía*, de un dialecto sino, más bien, de una lengua propia e independiente, tanto del español como del árabe.

3.3. El arabismo sustantivo en la *Hakitía*

Son numerosos los sustantivos árabes que han pasado al judeo-hispano-marroquí. La importancia cuantitativa de los préstamos sustantivos es considerable como se ha podido comprobar en el cuadro al principio de este trabajo. Incluso, podemos afirmar que la *Hakitía* no es tan solo un dialecto “mixto” sino que tiende, en su sustantivación a ser árabe y hebreo más que español. Los judíos hablantes de la *Hakitía* no parecen reacios a su nueva sociedad a juzgar por los tipos y naturaleza de los arabismos en su lengua. No se circunscriben a ningún ámbito concreto y tampoco hacen referencia exclusivamente al mundo de las “cosas” y “nuevas realidades”, sino que abarcan también el mundo de lo abstracto, filosófico y hasta religioso. Si no, ¿cómo explicar que, junto con nombres hebreos e hispanos, los judíos para nombrar a sus hijos optaban por nombres como: *mas‘ud* (feliz), *mujluf* (con descendencia), *‘a’iš* (vivo), *‘ayyuš* (vivificador), *ha*bīb* (amado), etc.?

Ahora bien, si las lenguas, por lo general, son reacias a la incorporación de préstamos verbales de otras lenguas, y si tenemos en cuenta que, en el caso de la *Hakitía*, los préstamos verbales se ven dificultados por su especial complejidad morfofonológica, y aún así han pasado; los sustantivos sí que se han incorporado a esta lengua sin ningún tipo de dificultades. Éstas son, parece ser, las razones de por qué los préstamos sustantivos del árabe al español superan a los verbales. No obstante, no todos los sustantivos son pronunciados en la *Hakitía*, según sostiene Benoliel, como “los pronuncian los moros”. La mayoría de estas palabras han experimentado ciertos cambios fonéticos cuya importancia depende de su frecuencia de uso y, especialmente, del momento histórico en que se han incorporado a la *Hakitía*. Los préstamos antiguos están más “desgastados”, que los recién incorporados. Los préstamos del siglo XVI, por ejemplo, serían mínimos y experimentarían enormes cambios en comparación con los del siglo XVIII, por ejemplo.

El artículo árabe en los préstamos.

En árabe el artículo definido “al-” es incorporado a las palabras que empiezan con lo que los gramáticos árabes llaman didácticamente *letras lunares*. Este artículo, que desde el punto de vista gramatical se ve integrado en la lexía, no está eternamente vinculado a ella, sino que se elimina cuando la gramática árabe lo exige.

La función del artículo, según Rafael Lapesa, es presentar:

Normalmente al sustantivo, cualquiera que sea su género y número, tanto con referencia a entes determinados como a entes indeterminados conceptualmente.

Sin embargo, en la *Hakitía*, la mayoría de las veces, esta integración tiene carácter definitivo. Así el lexema de la palabra árabe queda —en *Hakitía*— vinculado para siempre con su artículo.

<i>Al ‘azba</i>	moza
<i>Albaisar</i>	crema de habas
<i>Aldhor</i>	oración del mediodía, o sencillamente “mediodía”
<i>Álguerba</i>	urbe de piel para transportar agua

Ahora bien, a estas palabras, que ya llevan el artículo incorporado, se les añade además el español diciendo, por ejemplo, *la alguerba*.

Derivación de sustantivos de perífrasis árabes.

De este caso tenemos el ejemplo anterior de *Seftarray*, ya comentado, procedente de *الراي سيت* o *tultjālīminadduniā*, procedente de: *ثُلث الخالي من الدنيا* (lit. el tercio desértico del mundo que,

pragmáticamente significa algo como el “infierno”)

Derivación de sustantivos de verbos árabes

En este caso se trata de la derivación morfológica de sustantivos a partir de otros verbos árabes ya existentes en la *Hakitía* como:

- *jorrear*, que se convierte en *jorreón*.
- *daf'ear*, que se convierte en *dafe'ón*.

El género de los arabismos en *Hakitía*.

Para el género de los sustantivos árabes usados en *Hakitía* distinguiremos dos posibilidades:

1.- Sustantivos árabes cuyo femenino procede de otras formas:

a.- Sustantivos árabes cuyo femenino no es declinable de las mismas formas, sino de otras palabras:

walad (chico), *bint* (chica)

imma (mamá), *bāba* (papa)

b.- Sustantivos que forman el género femenino mediante la alternancia *0 (cero) / a*.

Aquí no había problemas considerables con el femenino de los arabismos de la *Hakitía*, ya en español como en árabe, la marca del femenino es –a.

*fallāh*** (labrador, agricultor) / *fallāh**a* (labradora, agricultora)

bagl (mulo), *bagla* (mula)

2.- Sustantivos que designan realidades no sexuadas:

De esta serie de sustantivos notaremos que la marca (-a) asignada al femenino no establece una oposición de tipo (masculino/femenino), sino que opone una cosa grande a otra pequeña. Este fenómeno es muy presente en el dominio de los utensilios por ejemplo:

šaqqor (hacha) / *šaqqorra* (hacha pequeña)

El número de los arabismos en *Hakitía*

En cuanto al número de los sustantivos y a la distinción singular/plural, tenemos dos clases:

1.- Los que siguen el modelo español.

a.- Los que toman la -s como marca del plural

Se someten a esta regla casi todas las formas terminadas en vocal, como:

seddaja /seddajas

rešha/ rešhas

Caben aquí también formas árabes que originalmente no terminan en vocal. Al pasar al uso hakítico se les ha incorporado una vocal final de auxilio, como por ejemplo en:

garbal que da *garballo/ garballos* (tamiz/tamices)

b.- Los que añaden –es.

Generalmente son sustantivos terminados en una consonante como en:

šilbot (una especie de pez)/ *šilbotes*

addib (lobo) / *addibes*

c.- Cabe observar aquí que existe una serie de arabismos que han entrado en la *Hakitía* como plurales. Es decir, que son formas plurales desde su origen y que, sin embargo, se vuelven a pluralizar en esta lengua (doble marca):

šrot (pl. de la forma árabe *šart**, condición) que en *Hakitía* se pluraliza en *šrotés*.

1.- Sustantivos que forman su plural como en árabe.

a.- Los que toman la terminación *-in* para el plural.

em'awej / em'awjin (torcido/torcidos)

b.- Los que añaden *-a* para el plural:

'attar / 'attara (vendedor ambulante/ vendedores ambulantes)

c.- Los que tienen otras formas árabes para el plural.

fels / flus (dinero/dineros)

dirham / drahm (dirham/dirhames)

qbila / qbail (tribu/tribus)

Diminutivos y aumentativos

Es característica general —y parece que hay acuerdo de todos los lingüistas— que los préstamos lingüísticos una vez establecidos en la segunda lengua, se someten en todo a las leyes de la lengua receptora. No obstante, en el caso de los arabismos de la *Hakitía*, parece ser que la anterior no es la regla general. Así podemos encontrar al lado de palabras de origen árabe que hacen su diminutivo mediante un sufijo español del tipo, *-ito*, *-ita*, *-illa* (*-ía*), *-illo*, (*-ío*): *haja*, *hajita*... otras que lo forman siguiendo los procedimientos sintácticos de la lengua árabe:

dar, *duiría* (casa, casita)

En cuanto a los aumentativos, el árabe marroquí los forma normalmente mediante construcciones perifrásticas. Esta es, quizá, la razón por la cual todos los aumentativos de la *Hakitía* siguen los procedimientos de dicha lengua.

3.4. El arabismo adjetivo en la *Hakitía*

La gramática tradicional define al adjetivo como una parte de la oración cuya función peculiar consiste en determinar o calificar al sustantivo, cualquiera que sea el oficio que éste desempeñe en la oración. Así pues, el adjetivo “no tiene el poder propio del sustantivo de constituir objetos”. Siempre informa algo del sustantivo y por esta razón le sigue en género y número” (Gili Gaya, 1982).

Formación de los arabismos adjetivales en *Hakitía*

Entre los adjetivos de procedencia árabe se distinguen dos tipos:

a.- Adjetivos de forma fiel a su origen árabe. Estos adjetivos son aquellos que se han quedado con su forma primitiva árabe, ej. *h*ariš* حرش (áspero), *imsaffah*** امسففح (a dos velas, sin dinero), *imyawy* امجوج (casado), *qawī* اقوي (fuerte).

b.- Los que se forjaron a estilo español, a partir de verbos arabo-hakíticos.

Esta serie de adjetivos son puras creaciones hakíticas a partir de palabras árabes preexistentes. Tenemos, por ejemplo:

elheado (distruido)

hameado (caliente)

zagi (desenfrenado)

Se ha observado que a veces existen dos formas de adjetivos, una árabe como *meblí*, por ejemplo, y otra, de pura creación hakítica como *ebleado*, (enfermo, adicto a algún vicio).

Concordancia de los adjetivos

El adjetivo árabe hakiticado obedece a las reglas sintácticas de esta lengua y concuerda en género con la categoría a la que define. Este adjetivo puede ir precedido de un artículo como en el caso de:

A ressiya el kahla que significa algo como “tierra desierta”, siendo el adjetivo literalmente: la negra.

En este caso —con el artículo— se acentúa más la cualidad adjetival atribuida al sustantivo y el adjetivo

es más especificativo. El papel de este artículo es intensificador.

En cuanto a las variaciones de género y número parece que no difieren en nada de las de los sustantivos.

Sustantivación de los adjetivos

Aunque existe cierta polémica sobre la sustantivación de los adjetivos, me declinaré por las teorías tradicionales que a efectos de este trabajo no cambian nada de los planteamientos de la Lingüística General y sí nos permiten acercarnos a este fenómeno en la *Hakitía*. La gramática tradicional define esta categoría gramatical como:

Toda cualidad considerada en abstracto y no atribuida por consiguiente a ningún ser, se convierte en un concepto sustantivo, el cual puede expresarse, bien con un cambio de sufijo (de amargo, amargura), bien sustantivando el adjetivo por medio del artículo, o de un adjetivo determinativo, como ya es sabido. También los adjetivos con o sin artículo, pasan a menudo a ser nombres concretos, cuando por callarse el sustantivo a que se refieren asumen ellos la significación de la representación compleja que ambos expresaban. (Gili Gaya, 1982)

No obstante, en *Hakitía* este proceso es algo distinto. Toda adjetivación árabe —no derivada— en *Hakitía* es por sí sola sustantiva. Lo que hace —en este caso— del “sustantivo” un portador de la cualidad adjetiva, es la presencia de otro sustantivo o determinante, como en los siguientes ejemplos:

- *un zagi* (un desenfrenado)
- *l'emýaweý* (el casado)

Las partículas

Si se tratara tan sólo del paso de palabras árabes —sustantivos, adjetivos y verbos— diríamos que su incorporación a la *Hakitía* fue por una necesidad “técnica”, “cultural”... Pero enfrentándonos con partículas árabes —preposiciones, interjecciones, conjunciones y adverbios— que sustituyeron o coexistían con otras españolas —preexistentes— no podemos más que plantear las siguientes hipótesis:

- 1.- El español hablado en Marruecos ya ha dejado de ser español, para convertirse en nueva lengua.
- 2.- El recurso del árabe es algo más que necesidad lingüística consciente, es el resultado de una serie de interferencias lingüísticas espontáneas debidas al fenómeno del bilingüismo de los sefardíes.

En este caso, se podría afirmar positivamente en los dos sentidos. La *Hakitía* es una lengua, no es un dialecto. Y de hecho reúne todas las condiciones lingüísticas para serlo: un vocabulario propio, distinto en mucho al español, y una morfología, fonética y sintaxis propias. También se podría afirmar que la opción por los arabismos y lo árabe traduce un interés extralingüístico de los hakíticos a lo árabe. Un interés que desde luego desborda las fronteras materiales que reducen los préstamos a una nomenclatura de sustantivos. Veamos el caso de las partículas:

Las preposiciones

- *men*, (de)
- *'ala*, *'la*, (sobre)
- *ebla*, *bla*, (sin)

Las conjunciones

- *la ... la*, (ni... ni)
- *umma*, (en cuanto a)

El adverbio

- *lá*, (no)
- *má*, (no, en “ma puedo hablar sin que levantes una šamata?”)
- *wajja*, (Sí, vale, muy bien)
- *jiar*, (bien, muy bien)

- *'ad* (acabar de, apenas...)
- *belhara*, (a lo menos)
- *beljatar* (voluntariamente)
- *bel'ani* (adrede)

Además se adverbian las palabras árabes adjetivas como las españolas mediante el sufijo –mente.

Las interjecciones

La interjección es aquella palabra que inesperadamente y repentinamente sirve para expresar la impresión de un estado de ánimo:

- ¿A?
- ¡Aha!
- ¡Ah!
- ¡Ah*!
- ¡ Ah* - Ah*!
- ¡Ajjay!

Consideraciones sintácticas y semánticas de los arabismos en la *Hakitía*

La palabra árabe al ser admitida y asimilada por la *Hakitía* desempeña un papel opcional como cualquier palabra auténticamente española. El valor del préstamo lingüístico, en este caso, no depende absolutamente de su lengua de procedencia, sino también, y en gran medida, de la lengua que lo acoge. El término árabe no siempre tiene, por ello, un significado fijo (tradicional), sino que su sentido depende también de la comunidad que lo usa. Por eso, podemos clasificar los significados de los arabismos léxicos en las siguientes categorías:

a.- Palabras que han conservado su sentido genuino árabe.

En este caso la palabra guarda su sentido y sus acepciones primitivas tanto reales como figuradas. La mayoría de las palabras que forman este grupo o designan utensilios, instrumentos, oficios, topónimos y nombres propios, o son verbos o adjetivos que se han incorporado quizá tardíamente al uso hakítico y que tanto para los hablantes de la *Hakitía* como para los árabes hacen referencia a las mismas realidades. Ejemplos de ello son los siguientes:

- *h*ami* (caliente, ardiente)
- *h*amto* (agrio, ácido)
- *jabrear* (avisar, anunciar)
- *h*aslear* (pillarse, caer en una situación comprometedora)

b.- Palabras árabes que incorporan a su sentido primitivo acepciones nuevas.

Aquí cabe una serie de palabras árabes cuyo dominio semántico no se limita a su acepción primitiva, sino que adquiere, además de ésta, una o más acepciones, como por ejemplo:

*Faqs*a*, فقسمة, que pasa de significar “disgusto considerable” para significar, *lloro*, *llanto*. En realidad el llanto y el lloro no son más que manifestaciones de la *faqs*a*, y no la pueden sustituir. Sin embargo, el uso hakítico ensancha el campo semántico de *faqs*a* para englobar el llanto y el lloro.

*Fed*d*ear*, فضى, que significa literalmente “terminar, agotar”, adquiere en *Hakitía* la acepción, además de éstas, de ejecutar un trabajo o un negocio, *activar*. Ésta última acepción no hace parte del sentido primitivo de *fed*d*ear*.

c.- Palabras árabes que pierden parte de su sentido primitivo.

Éste es un fenómeno opuesto al anterior. Si las palabras árabes en el caso **b.-** añaden acepciones nuevas y ensanchan el sentido de la palabra, aquí es el contrario. Muchas palabras pierden una o muchas de sus

acepciones primitivas y se ve restringida la significación de las mismas, como por ejemplo:

*Arrah*ar* del árabe *rāh*a* que significa (descanso o sosiego). Sin embargo, en *Hakitía* no tiene el significado de *sosegar*, *calmar*, sino que ha restringido su significado y lo ha cambiado para significar “calmar con caricias o con fricciones algún dolor”. Si queremos detectar las razones de dicho cambio del significado las tenemos que buscar en el sentido real de *rāh*a*. El dolor es enemigo del descanso y del sosiego, por eso se ha forjado en *Hakitía* esta acepción de calmar el dolor.

Duiría es el diminutivo del árabe *dār* (casa) y equivale a casita. En *Hakitía* significa “casita sin piso bajo, edificada sobre algún almacén o algo semejante”. Esta acepción es añadida a la palabra porque cualquier árabe no entenderá más que el concepto de casa independientemente de su forma y arquitectura.

d.- Palabras árabes que pierden por completo su sentido primitivo.

En este caso la palabra árabe sólo conserva de su origen el significante. El significado ha cambiado. La palabra se parece, en este sentido, a un continente cuyo contenido ha cambiado o total o en su gran parte. Ejemplo:

Fiqearse (فاق en árabe es despertarse, despabilar), en *Hakitía* es “tener insomnio”. Se nota que despertarse es distinto de tener insomnio ¿Cómo se ha llegado a este extremo?

La relación entre “despertarse” y “tener insomnio” es el estado de no sueño, es dejar de dormir o no dormir. Sin embargo, los puntos de vista difieren entre el árabe y la *Hakitía*.

*‘as*rear* (عصر en árabe es apretar, estrujar o exprimir, por ejemplo, un enjambre lleno de miel, una naranja o trapo mojado...) No obstante, en *Hakitía*, tiene el significado sólo de “hacer esfuerzos para dar a luz”. La *‘as*s*ara*, —la que estruja— no es una exprimidora o batidora para frutas, sino la persona que ayuda a *‘as*rear* en el parto, la comadrona.

e.- Palabras árabes que pierden su sentido bajo la influencia de otras palabras árabes.

Aquí no se trata de préstamos, sino de calcos. No son pues las palabras árabes las que pierden su significación, sino las españolas. En este sentido, la influencia de una palabra árabe participa en la evolución semántica de la correspondiente en *Hakitía*. Tenemos, por ejemplo:

- ¿Qué me debes? ¡No me debes nada! (p.120)

Si examinamos el verbo *deber* vemos que ha pasado a significar estrictamente todo lo contrario de lo que significa en español. Este verbo ha pasado a tener un significado opuesto al de su original. En realidad lo que la frase anterior quiere decir es:

- ¿Qué te debo? ¡No te debo nada!

Este cambio de sentido se debe a su confluencia con el del verbo árabe *sāla*, *سال*. Aquí se trata de un significado propio de la *Hakitía* como resultado de la transferencia del árabe al español.

En todos los casos los arabismos, como en su fonética, han sufrido ciertas transformaciones semánticas. Las palabras genuinamente españolas también manifiestan, en algunos casos, cambios semánticos a causa de las interferencias semánticas del árabe.

3.5. Campos semánticos de los arabismos en *Hakitía*

En un corpus de 1004 palabras tomadas del Glosario —que contiene más de 1700— se han podido encontrar los siguientes campos semánticos en los cuales se pueden agrupar dichas palabras.

CAMPO SEMÁNTICO	SUBESPECIALIDAD	EJEMPLOS
Oficios, 9,24 % del total.	Agricultura y ganadería, 3,68 %:	<i>ra ĩ</i> (ganadero, pastor) <i>zarbear</i> (vallar) <i>ejnear</i> (consechar) <i>sanía</i> (pozo ancho) <i>rebba'</i> (arrendatario)

	Comercio, 2,88 % del total:	<i>saumear</i> (poner precio a una mercancía, informarse de su precio) <i>rbah*</i> (ganancia) <i>suqear</i> (comprar en el zoco) <i>rob'í</i> (medida de capacidad) <i>qama</i> (estatura, braza... etc.)
	Transportes y viajes, 1,09 % del total:	<i>šuari</i> (alforja) <i>'win</i> (provisiones para el viaje) <i>sorra</i> (lío de ropa)
	Otros, 2,29 % del total:	Tenemos como ejemplo: <i>sen'a</i> (oficio, arte) <i>tarraf'</i> (zapatero) <i>terrah*</i> (mozo de horno) <i>tah*ona</i> (molino)
Geografía y clima, 2,78 % del total.		<i>qbila</i> (cabila) <i>rawya</i> (vapor nocturno que quema las plantas) <i>uta</i> (llanura) <i>wad</i> (río) <i>ermel</i> (arena)
Topónimos, 2,39 % del total		<i>'elj</i> (el que habla un idioma extraño) <i>'arbi</i> (árabe) <i>rifi</i> (refeño) <i>braber</i> (beréber) Romi (europeo)
Fauna y flora (y palabras relacionadas), 4,68 %		<i>sarsrear</i> (trinar los pájaros) <i>bagla</i> (mula) <i>essem</i> (veneno) <i>išša</i> (¡alto!, para parar a un burro)
Arquitectura, 2,98 %		<i>aljorsa</i> (arte) <i>qaus</i> (arco) <i>tebqa</i> (estante) <i>setuan</i> (zaguán)

Según estas estadísticas la mayor cifra de arabismos corresponde al campo semántico: “Relaciones humanas y sociales” —23,16 %— y si lo cotejamos con “Enseñanza y educación” —0,39 %— notamos que cuando los hakítico-parlantes se han acomodado al modo de vivir de los marroquíes, han adoptado su terminología social y humana. No obstante, han conservado una enseñanza y una educación religiosa hebrea. La segunda cifra más importante corresponde a oficios —9,94 %— donde se pueden observar palabras como *ra ĩ* y *rbah*, * respectivamente. Aquí, es más que una necesidad de denominar conceptos nuevos.

3. 6. Arabismos sintácticos

La *Hakitía* no solo ha tomado préstamos léxicos y fraseológicos del árabe, sino que, como se ha visto en la fonética y en la morfología, se ha nutrido de ciertos giros sintácticos propios del árabe marroquí. La influencia de la sintaxis del árabe marroquí es existente en la *Hakitía*. Sin embargo, es una influencia diversa y compleja que requiere un conocimiento tanto del árabe hablado en el norte de Marruecos, como de la sintaxis del español medieval. Casos de evidente transferencia sintáctica del árabe al judeo-hispano-marroquí son los siguientes:

1. Adjetivo + gerundio

El gerundio en estas construcciones pone de relieve y acentúa más el adjetivo. Son ejemplos de ello:

- *Cayente šweando*, caliente abrazando.
- *Nuevo š`leando*, nuevo brillando
- *Mojado qatreando*, mojado goteando.
- *Pobre sa`eando*, pobre mendigando.
- *Vazzio šilbando*, vacío silbando.

2. Adjetivo + participio

- *Cayente h*ameado*, caliente calentado
- *Cayente h*ami*, caliente calentado

La diferencia entre estos dos ejemplos, y otros muchos de este tipo, es la forma morfológica del participio. En el primer caso se ha formado un participio hakítico con la raíz árabe *h*amī* y los morfemas españoles –e / -ado. Este tipo de estructuras sintagmáticas es muy común como se ha visto en la parte morfológica de este trabajo. Sin embargo, en el segundo ejemplo el participio es, en su totalidad árabe. *h*ami* es a la vez participio y adjetivo, y viene anexado, en el sintagma anterior al adjetivo hakítico, *cayente*.

3. Adjetivo + sustantivo

No se trata en este tipo de sintagmas de un adjetivo epíteto, como sería de suponer, sino que el sustantivo refuerza la clasificación del adjetivo. Ambos, adjetivo y sustantivo, se refieren a algo precedente. El sustantivo es en este caso, en cierta manera, adjetivo del adjetivo:

- *Blanco qartas*, blanco papel

Este sintagma califica a algo que es blanco como el papel. Se trata de una especie de comparación en la cual se ha omitido la partícula comparativa.

- *Blanco qartas*, blanco papel, sería: blanco como el *qartas*, esto es: muy blanco.

Con este tipo de giros se pretende acentuar y recalcar la cualidad presente en el adjetivo.

- *Preto asallés*, negro oscuras. Cabe notar que la palabra *asallés* es berberismo usado en el norte de Marruecos, para hacer referencia a la oscuridad y a la noche prieta.
- *Amarío asafrán*, amarillo azafrán.

4. Sustantivo + gerundio + sustantivo

Se trata de sintagmas con la estructura: nominativo + gerundio + acusativo:

- Matador matando almas.
- Matador cortando las cabezas.

Si se examina la función de “matador” se observará, que desde el punto de vista semántico, desempeña la función de un adjetivo. Este “matador” califica a alguien seguido de un gerundio que acentúa la acción del verbo e intensifica el hecho de “matador”. Este tipo de estructuras es árabe.

5. Repetición de sinónimos

Es el empleo en la misma secuencia de más de una palabra con el mismo significado:

- “Me cansí de *arrogar* y *xortear*, y todo en *vano* y en *vazzio*, como el que se mea en la arena”.

En este ejemplo se observa la repetición de *arrogar* y *xortear*, y *vano* y *vazzio*.

6. La repetición de la conjunción “y”

- *Ayúdame y andaré, y verás lo que haré.*
- *Tallo y mollo y copia aburcada.*

La conjunción desempeña un papel primordial en árabe. Su existencia es abundante y de obligado uso en la gramática árabe como nexos entre segmentos apositivos.

7. Uso del artículo indefinido en vez del definido

- *Los venga una muerte que los leve a todos.*

Este giro es puramente árabe y es muy reiterado en el árabe marroquí.

8. El uso particular de “suyo”

Suyo en numerosos ejemplos de la *Hakitía* es traducción, calco, del significado del marroquí *diālu* ديالو, que significa literalmente suyo, pero que también puede significar “bienes”. Al traducir en *Hakitía* a Suyo, éste adquiere también el significado de bienes:

- *¡Gay del que suyo no tiene!*

9. Empleo de: sobre + nombre o pronombre

- *Ella quería feššearse sobre él.*
- *Quijjo haze mal a su haber y se volvió sobre él.*
- *El Dio faje sobre nosotros*

Como en el caso anterior este sobre traduce la partícula árabe ‘*alaih*’.

10. Empleo del pronombre átono en vez del tónico

Este fenómeno lo tenemos en formas como:

- *Lleva a sus hijos con él* (consigo)

11. Se usaban formas particulares para expresar la reflexividad con *su cabeza*

- *Dale esta rescuesta, y que šauré con su cabeza* (con sí mismo)
- *¡Dešame con mi cabeza!*

Desde el punto de vista de la sintaxis de la oración *hakití* se observa la influencia del árabe. A nivel del texto o del discurso se notan, al lado de los arabismos semánticos, la abundancia de la conjunción “y”. Ésta sirve en árabe como cópula entre los segmentos del texto. La expresión de la reflexividad sigue el modelo árabe: *con su cabeza, con su alma...*

3. 7. Arabismos conceptuales y cognitivos

En este apartado se analizarán y describirán aquellos arabismos que no se manifiestan materialmente de unidades menores del lenguaje como son las palabras, sino en los conceptos. Son concepciones de la realidad y del mundo que proceden no estrictamente de la lengua, sino de la realidad pragmática. De estos arabismos conceptuales y cognitivos tenemos:

a. Refranes y fraseologismos traducidos

El refrán es una manifestación humana que traduce el modo de pensar de una colectividad dada. El refrán revela las preocupaciones, los ideales y la relación del hombre con el medio ambiente en una situación cultural determinada. De un dicho, por ejemplo, como *Mejor es vezino cercano que hermano lexano*, podemos sacar toda una sociología comunitaria del judío hispano-marroquí. Este dicho contrasta, sin embargo, con este otro *No desconfíes en tu hermano y cuidado que te ilusione el amigo*, usado por los hablantes de la *Hakitía* y que sin embargo es traducción del marroquí *صاحبك يغرك لا خوك خوك*. Ambos refranes, aparentemente contrarios por revelar dos concepciones de vida distintas, se dan al mismo tiempo en la *Hakitía*. Una vez más, los sefardíes marroquíes han conservado su identidad colectiva a la vez que se han imbuido de la cultura circundante. Estos judíos de habla *'aýamiyya*, aljamiada, tenían su identidad propia y no se han confundido con facilidad con la otra comunidad judía de Marruecos. Así pues, si bien los hakítico-parlantes han adoptado muchos refranes marroquíes, se han quedado, sin embargo, con otros muchos suyos. Si se comparan los refraneros de la *Hakitía* y de los de Fez (judío y musulmán), se observa que los últimos coinciden plenamente convirtiéndose en el mismo, mientras que el primero se distancia de ellos con algunos usos. No obstante, a pesar de ello, el refranero de la *Hakitía* incorporó muchos refranes árabes y creó otros nuevos que traducen su nueva realidad hispano-marroquí. *El almehrez y el añafe se cayeron al pozzo o cuantos almehreces quebrantes*, son de pura creación hakítica, pero cualquier marroquí los puede reconocer como suyos. Esto implica que mientras pasaba el tiempo los judíos *'aýamies*, aljamiados, se marroquinizaban cada vez más culturalmente. Esta comunidad lingüística ha asimilado muchos dichos árabes marroquíes y han traducido a su lengua numerosos fraseologismos marroquíes. Este proceso de asimilación es lento y duradero y, es de suponer, se mantuvo durante varias generaciones. Mencionaré a continuación unos ejemplos de refranes de la *Hakitía*:

- *No fregues mucho el cobre, que gole (huele) mal, o que dará golor*
- *La compañía de Zarzor*
- *Cansa el que da, y no el que toma* (entiéndase “se cansa”)
- *El gato, cuando no haya (halla) la carne, dice que está fidionda*
- *Apartaivos todos para que yo pase*
- *Dar golpes a el agua hatta que se endurezca*
- *Ande comen cuatro, comen cinco*
- *Da el dio nueces a quien no tiene dientes*
- *Entrar por un oído y salir por otro*
- *La šedda (crisis, contratiempo) no dumea (no dura, no es eterna)*

Además de numerosos refranes de este tipo, existen otros fraseologismos cuyas expresiones en *Hakitía* son aparentemente españolas, mientras que su contenido es árabe:

- *¡Se le salgan las tripas! o ¡se le salgan los ojos!*
- *Venga lo que le leve (lleve)!*
- *Loores al dio por esta hora que mirimos tu cara*
- *El dio le leve y le traiga con bien (en un viaje)*
- *El dio añada en tu vida.*
- *Se olvide de ti la muerte*
- *Tú y tu suerte*
- *Por el t'am que šerquemos* (por la comida que compartimos). En la tradición cultural marroquí compartir la comida con alguien entrañaba una serie de compromisos como amistad, fidelidad, sinceridad... una especie de pacto de paz y hermandad.
- *Por este pan*

Todos estos fraseologismos aluden a costumbres y tradiciones marroquíes.

- *¿Quién te miro, la emkoh*la, en la dolma?* (¿quién te ve, ¡oh! pintada los ojos, en la oscuridad?)

Una clasificación tipológica de estos dichos y refranes en campos semántico-cognitivos es difícil. Cada uno de ellos es por sí solo un campo de vida y prueba de la dificultad de limitar las interferencias de lo árabe en la *Hakitía*.

b. La comparación y la metáfora

Cada cultura tiene una serie de conceptos y significados que tienen una connotación especial, una significación adicional. Cuando un marroquí habla, por ejemplo, de la luchaza del cerdo, muy pocas veces alude al ave nocturna o al animal de patitas cortas, sino a conceptos particulares forjados por el medio, los usos y las costumbres marroquíes. La lechuza es la maldad, la fealdad, la mala suerte. El *cerdo* o el *jabalí* es la fuerza insensata, ciega, unidireccional, la desproporción de la constitución física, el mal olor, la suciedad, la gordura, la falta de respeto y de atención... Dicho de otro modo, el cerdo o *h*allūf* simboliza todo lo ridículo. La *hiena* alude más a la insensatez, a la futilidad, a la falta de resoluciones eficaces, etc., más que al animal. Al contrario de la hiena tenemos el lobo y la zorra. El asno además de tener algo común con la hiena es símbolo de la pereza. A veces, se hace la comparación con el nombre de una persona y tenemos en este caso al famoso *Embarca* que es un nombre como cualquiera, pero al entrar como elemento de comparación alude a una mujer negra.

Al lado de estos términos que podemos calificar como peyorativos y cuyo número es considerable, hay otros de tipo positivo. Así, por ejemplo, para expresar la belleza se alude a la luna y se menciona la gacela o la paloma. Para expresar la extrema facilidad se cita al agua.

Cabe mencionar, aquí, que muchos términos con que se hace la comparación no aluden tan sólo a la realidad física sino, muchas veces a la realidad mental y oral. Así, por ejemplo, la lechuza no es tan sólo “ave fea”, sino que es, la mayoría de las veces, un signo de mala suerte, o de desgracia. Otros términos en cambio no aluden, en absoluto, a la físico de lo comparado sino a su intelecto. Pues, al decir, por ejemplo, que “uno se parece a una hiena o que es una hiena”, no significa que este hombre cojea —porque se tiene la convicción de que la hiena cojea o que tiene algo en común físicamente con dicho animal— sino que alude a su torpeza, estupidez, sandez, etc. Pero no vaya uno a comprender que el calificado de hiena es enfermo mentalmente, sino que es simplemente ridiculizado.

En efecto muchos términos y connotaciones —por no decir todos— usados en Marruecos eran empleados por los hakítico-parlantes. Así tenemos en judeo-hispano -marroquí o *Hakití* los términos siguientes:

1. Para indicar defectos físicos:

- *Gordo como un halluf* (cerdo)
- *Alto como un bellarex* (cigüeña)
- *Fea como una yuca* (lechuza)
- *Boca como un fondaq* (muy grande)
- *Labios de Embarca* (africanos, gordos)
- *Delgado con sennara* (anzuelo)

2. Para indicar la belleza tenemos:

- *Los ojos como las estrellas* (p. 71)
- *Cuerpo como datilar* (p. 71)
- *El cabello como la seda* (p. 71)
- *Una joven (bonita) como la luna en sus quince* (p. 71)

Esta figura metafórica es clásica en árabe y se encuentra con abundancia en *Las mil y una noches* y no descartamos su posible existencia en español.

3. Comparaciones de tipo informativo:

Este tipo de comparaciones son de tipo informativo, pero denotan el punto de vista (que puede ser irónico) del hablante.

- *Ojos de gato* (p. 74)
- *Vida de gato* (o de perro), *tener siete almas*. (p. 74)

4. Defectos de intelecto y falta de disciplina

- *Perezoso como el azno àgzan* (holgazán) (p. 72)
- *Liviano como la pašara* (mariposa) (p. 72)
- *Ajzari* (cruel) *como un asad* (león)
- *Boca de hojera* (retrete), (maldiciente, malhablante)

Proceso de asimilación de este tipo de arabismos cognitivos

La asimilación de los arabismos no queda al nivel de la superficie lingüística, sino que la mayoría de las veces es profundo. Se observa, por ejemplo, la diferencia entre:

- *Hacer hara* (ruido)
- *Hacer haidus* (tipo de baile)

La primera expresión tiene un significado denotativo, mientras que la segunda, no significa precisamente bailar, sino que se ha metaforizado para significar “levantar un escándalo”. Cabe observar en este caso que la palabra hakítica *Haidus*, procede del árabe حيدوس que a su vez procede del beréber *ah*idus* (baile en círculo en que se alternan hombre y mujer que se van alejando o aproximándose al centro del círculo cantando en beréber). Puede que lo del escándalo se deba a que los árabes no entendían ni el baile, ni lo que se decía en él. O incluso, al formar un círculo, se interpreta como el coro que se forma junto al escándalo. Aquí la asociación de *ah*idus* con el escándalo, interpretación que veo más lógica, procede de una asociación entre el círculo del baile y el coro que se formaría entorno a una persona en situación de escándalo.

Este tipo de connotaciones y concepciones cognitivas, que han pasado del árabe al uso de la *Hakitía*, demuestran una vez más que los hablantes de dicha lengua no quedaron al margen de la cultura mayoritaria, sino que formaban parte de ella. Además, al margen de los términos y expresiones “traducidas”, existen otras que han pasado intactas al uso de la *Hakitía*, como por ejemplo:

- ‘*ala allāh*, a lo que Dios quiera.
- ‘*ala id*d*ra*’, por violencia
- ‘*ala al-gafla*, por sorpresa,
- ‘*ala jair*, con salud
- ‘*ala jatrik*, a tu gusto
- ‘*ala sibba*, estar esperando la menor ocasión para tomar una decisión.
- ‘*ala sjat allāh*, al caso, a una suerte.
- ‘*ala sa’di uiyamī*, por mal de mis pecados (p. 265)

Sin embargo, cabe notar, que algunas de las expresiones mencionadas tienen un sentido diferente a la misma expresión dicha por los árabes: ‘*ala allāh*, por Dios; ‘*ala jair*, bien (engloba todo, salud, negocios...).

El dominio léxico religioso de los hakítico-hablantes no fue ajeno a la influencia árabe. Así, el Dios, es decir Dios, fue sustituido —muchas veces— por *Allāh*, que:

...da origen a muchas locuciones que, aunque en puro árabe son de uso corriente, entre los que hablan Hakítia. (Benoliel, 41)

¿Quién no decía?

- *¡Allāh ibnī!*, ¡Por Dios, hijo mío!
- *¡Allāh ibnatī!*, ¡Por Dios, hija mía!
- *¡Allāh a lalla!*, ¡Por Dios, señora mía!
- *¡Allāh iftisah!*, ¡Dios, te valga! (respuesta a un mendigo)
- *¡Allāh ird*ā' 'alaik!*, ¡Dios te conceda su gracia!
- *¡Allāh yarḥamuhu!*, ¡Dios lo tenga en su gracia!
- *¡Allāh irh*am waldik!*, ¡Dios, se apiade del alma de sus padres!
- *¡Allāh ujlās!* ¡Dios y nadie más!
- *¡Yāllāh!* ¡Vámonos!
- *¡Subah* li-allāh!* Hemos amanecido con Dios
- *¡Subḥānā 'ala allāh!* Con el mismo significado que el anterior
- *¡Allāh, Allāh!*, no es fácil
- *¡Allāh ibarak fīk!*, Dios te bendiga
- *In šā' Allāh*, Ojalá
- *Mā šā' Allāh*, Dios no lo quiera.
- *Billāh al-'adim*, Por Dios eterno (Juramento)
- *Allāh ijlaf*, Dios os lo compense, O Dios se la pague.
- *Al-h*amdu-li-allāh*: gracias a Dios
- *Fīyad Allāh*, en manos de Dios
- *Al-d*aif li-allāh*: el huésped que pide hospitalidad en nombre de Dios
- *In qad*a' Allāh*, Una fatalidad (172)

Conclusión

La presencia del elemento árabe en la *Hakitía* es consecuencia del contexto bilingüe en el que se mueven los hakítico-parlantes. Éstos tenían que hablar árabe para entenderse con los demás compatriotas. Por un lado, el debilitamiento del judeo-español, y por otro lado las causas económicas, sociales, políticas y hasta el monoteísmo compartido, favorecieron, en cierta medida, los préstamos, incluso en aquellas expresiones típicamente religiosas. Pues, en el Glosario de José Benoliel el 38,75 % de las palabras son de procedencia árabe. Esta lengua ha permanecido en Marruecos hasta la segunda mitad del siglo XX, y lo ha conseguido gracias a dos factores esenciales:

- La concentración de esta comunidad lingüística y su fuerte identidad, marcada con respecto a la mayoría árabe tanto musulmana como judía autóctona.
- La existencia del ladino y de una literatura popular (canciones y cuentos) como superestrato (relacionado con los textos religiosos hebreos) de la *Hakitía*.

Sin embargo, la colonización española en el norte de Marruecos y la implantación de escuelas francófonas de la AIU (Alianza Israelita Universal) en el país, además del éxodo masivo de los judíos marroquíes una vez descolonizado el país han supuesto la desaparición de la *Hakitía*.

Al lado de los arabismos, los hebreismos, reducidos por supuesto, han participado en forjar muchas de las peculiaridades de esta lengua de origen hispano. Así, si se parte de que:

Toda la cuestión de las lenguas en contacto y de las relaciones interlingüísticas con su respectivo intercambio de préstamos tendrá que plantearse partiendo de los grupos sociales. (Schlieben-Lange, 1977)

Se puede afirmar que los hablantes de la *Hakitía* incorporaron a su lengua los préstamos árabes gracias a:

- La presencia en el mismo país de otro grupo judío también, pero de habla árabe y, en ocasiones, beréber.
- El estado de minoría, cualquiera que sea, es siempre favorable al conservadurismo y al repliegue sobre la identidad propia, sin que esto signifique ninguna ruptura con la sociedad circundante.

Estos dos factores, además de las relaciones entre los hablantes de la *Hakitía* por una parte y con los arabófonos, musulmanes y judíos, por otra, ha favorecido el bilingüismo de los judíos del norte de Marruecos. Éstos se han encontrado en la necesidad en una situación lingüística favorable a las transferencias lingüísticas. Sin embargo, los arabismos de la *Hakitía* manifiestan en su lingüística todo tipo de modificaciones que van desde lo fonético hasta lo semántico y lo pragmático, por las siguientes razones:

- La diferencia de los puntos de articulación entre los sonidos árabes y hakíticos. Esta no coincidencia genera, en la mayoría de las ocasiones, serias transformaciones tanto en la misma lengua hakítica como en los arabismos.
- La función preponderante de las vocales en la *Hakitía*, lo es menos en árabe. Frente a la abundancia de realizaciones fonéticas en árabe (sin función fonológica), la *Hakitía*, como lengua neoespañola, tiene un número limitado fonético, pero superior desde el punto de vista fonológico. Esta no coincidencia fonéticofonológica explica los muchos casos de vacilación fonética y gráfica en los arabismos de la *Hakitía*. La lengua española, madre de la *Hakitía*, presenta un “equilibrio” silábico, gracias a las vocales, mientras que el árabe es caracterizado por la preponderancia de las consonantes que son las que determinan la pronunciación de las vocales. Este “equilibrio” silábico hispánico es difícilmente notable en árabe en que pueden darse grupos silábicos sin una función marcada de las vocales como en árabe. Ya en *Hakitía* muchas palabras agregan nuevas vocales para sistematizarse en la *Hakitía*.
- La enfatización pertinente en árabe como rasgo de oposición fonológica se ha visto reducido en la *Hakitía*. Muchas consonantes enfáticas cuyo papel fonológico es pertinente en árabe se han neutralizado en *Hakitía*. De allí la desaparición en *Hakitía* de la *s*ād*, la *d*ād* y la *t*ā*.
- Los arabismos —como se observa generalmente en los préstamos interlingüísticos— han manifestado ciertos cambios en fisonomía. No obstante, en el caso de la *Hakitía*, el préstamo de la *Hakitía* no se aleja mucho de su etimología árabe porque el bilingüismo de los judíos les permitía la corrección cuando se percataban de que una determinada palabra era árabe.

Desde el punto de vista semántico, y una vez introducida en la *Hakitía*, la palabra árabe se inserta en una estructura lingüística nueva, estableciendo nuevas relaciones y oposiciones semánticas, lo que hace que dicho préstamo cambie, en ocasiones, de significado. Paralelamente a esto observamos que no pocas palabras españolas han sufrido considerables cambios semánticos bajo la influencia del árabe. Desde el punto de vista pragmático y cognitivo hemos podido observar que existen varios espacios metafóricos, irónicos y comparativos comunes entre la *Hakitía* y el árabe.

Bibliografía

1. ALONSO, A. (1969), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid, Gredos.
2. BEN KIRANE, T. (1982), *Etude phonétique et fonction de la syllabe en arabe marocain*. Marseille, Université de Aix en Province.
3. BENTES LINS, W (2003), “Hakitia: a importancia de uma lingua”. <http://www.amazoniajudaica.com.br/cultura.htm>
4. BRUNOT, L. y MALKA, E. (1940), *Glossaire judéo-arabe de Fez*. Rabat, École de Livre.
5. BUZINEB, H. (s. a.), *Estudio de las interferencias lingüísticas del árabe en el español medieval de algunos manuscritos aljamiados* (Tesis doctoral, inédita).
6. CATALÁN, D. (s. f.), *El archivo romancero, patrimonio de la humanidad*. <http://www.ucm.es/info/iusmp/amp.htm#N>
7. DONATH, D. B. S. (1968), *Evolution du judaisme marocain sous le protectorat français*,

- 1912-1956. Paris, Imprimerie National.
8. GAUDEFROY-DEMOMBYNES, M. y MERCIER, L. (s.a.), *Manuel d'arabe marocain*. Paris, Librairie orientale et américaine (Bibliothèque de l'école supérieure d'étude arabes et berbères de Rabat).
 9. GILI GAYA, S. (1982), *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox.
 10. KENBIB, M. (1985), "Les relations entre musulmans et juifs au Maroc, 1859-1945", en *Hesperis-Tamuda*, Vol. XXIII.
 11. KRIEGEL, M. (1979), *Les juifs à la fin du moyen âges dans l'europe méditerranéenne*. Paris, Hachette.
 12. LAPESA, R. (1983), *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
 13. LAREDO, A. (1948), "Los taqanot de los expulsados de Castilla en Marruecos y su régimen matrimonial y sucesoral", en *Sefarad*, VIII.
 14. LEVY, S. (1981), "La communauté juives dans l'histoire du Maroc", en *Juifs du Maroc (Identité et dialogue)*. Grenoble, Pensée Sauvage.
 15. MACKEY, W. F. (1976), *Bilinguisme et contacts des langues*. Paris, Klincksieck
 16. MARÇAIS, PH. (1977), *Esquisse grammaticale de l'arabe maghrebin*. Paris, Librairie d'Amérique et d'Orient.
 17. MARÇAIS, W. (1911), *Textes arabes de Tânger*. Paris, Imprimerie Nationale
 18. MENÉNDEZ PIDAL, R. (1980), *Manual de gramática española*. Madrid, Espasa Calpe.
 19. NAVARRO TOMÁS, T. (1982), *Manual de pronunciación española*. Madrid, CSIC.
 20. REVAH, I. S. (1965), "Les parlers judeo-espagnols des Balkans", en *Actes du Xeme Congrès International de Linguistique et Philologie Romane*, Strasbourg. Paris, Klincksieck.
 21. SCHILIBEN-LANGE, B. (1977), *Iniciación a la sociolingüística*. Madrid, Gredos.
 22. SEPHIHA, H. V. (1981), "Le judeo espagnol au Maroc", en *Juifs du Maroc (Identité et dialogue)*. Grenoble, Pensée Sauvage.
 23. SERRUYA, R. (2003), "Abraham Ramiro Bentes", en *Amazônia Judaica, On Line, Órgão Independente, Ano II*. <http://www.amazoniajudaica.com.br/cultura.htm>
 24. TAMMAM, H. (1984), *Manahij al-bahz fi al-luga*. Casablanca, *dār az-zaqāfa*.
 25. Weich-Shahak, S. (1994), "The Judeo-Spanish Vocal Repertory-Context and Functionality in Sephardic Society". <http://www.music.ed.ac.uk/colloquia/>

[1] La base de este trabajo es mi tesina de licenciatura, realizada en 1986 en la Universidad de Rabat, Marruecos, bajo de la dirección del profesor Simón Levy.

[2] El término *Romi* sigue siendo en muchos lugares de Marruecos un apelativo para referirse a los extranjeros cristianos y por extensión a todo occidental. Los beréberes usan el neologismo de la misma palabra, *aromi*, mientras que los árabes marroquíes se declinan habitualmente por *nasraniī*, pl. *nasarà*, con la misma significación.